

Ntro. Padre Jesús del Perdón

FIESTAS PATRONALES

Manzanares - Septiembre 2017



HOAD. NTRD. PADRE
JESÚS DEL PERDÓN



EXCMO. AYUNTAMIENTO
DE MANZANARES

PORTADA y CONTRAPORTADA
Carlos Noblejas Gallego
Ángel Jesús Gómez Santos

EDITA
Hdad. Ntro. Padre Jesús del Perdón

DIRECCIÓN y COORDINACIÓN
Junta de Gobierno

ORGANIZA y PATROCINA
Hdad. Ntro. Padre Jesús del Perdón
Excmo. Ayto. de Manzanares

DOCUMENTACIÓN
Hdad. Ntro. Padre Jesús del Perdón

DISEÑO y MAQUETACIÓN
Carlos Noblejas Gallego
Ángel Jesús Gómez Santos

FOTOGRAFÍAS
Carlos Noblejas Gallego
Ángel Jesús Gómez Santos

ILUSTRACIÓN RECORTABLE INFANTIL
Carlos Noblejas Gallego
Ángel Jesús Gómez Santos

IMPRESIÓN
Copigraphic

D.L. CR 927-2017

1 € donativo

La Junta de Gobierno de la Hermandad, expresa su agradecimiento a todos los colaboradores y anunciantes que han hecho posible la edición de este Programa y no se responsabiliza de las opiniones que, en uso de la libertad de expresión, vierten en ella los firmantes de los diferentes artículos.

Queda totalmente prohibida la reproducción total o parcial, de los textos e imágenes que componen esta revista, sin la debida autorización de su autor.

Sumario

2

SALUDAS



14

PREGÓN 2016



24

PROGRAMACIÓN



32

ARTÍCULOS



74

CREACIONES LITERARIAS



78

COLABORADORES



83

RECORTABLE INFANTIL



97

JUNTA DE GOBIERNO





Con mucho afecto

V- ejes R



CASA DE S. M. EL REY
GABINETE DE
PLANIFICACIÓN Y COORDINACIÓN

Palacio de La Zarzuela
Madrid, 14 de junio de 2017

Señor Don
RAFAEL ÁNGEL HUÉSCAR PÉREZ
Hermano Mayor de la Muy Ilustre, Fervorosa y Antigua
Hermandad y Cofradía de Nazarenos de Nuestro Padre
Jesús del Perdón y María Santísima de la Esperanza
C/ Jesús del Perdón nº 13
13200 MANZANARES (Ciudad Real)

Muy señor mío:

Me complace acusar recibo de la carta que dirigió al Jefe de esta Casa el pasado día 5, en la que solicita un Saludo y una fotografía de Su Majestad el Rey para su inclusión en el programa que tienen previsto publicar con ocasión de las Fiestas Patronales en honor a Nuestro Padre Jesús del Perdón, Patrono de Manzanares (Ciudad Real), que se celebrarán del 1 al 14 de septiembre próximo.

Su Majestad me encarga que, en Su nombre, le envíe un afectuoso saludo para los miembros de la Muy Ilustre, Fervorosa y Antigua Hermandad y Cofradía de Nazarenos de Nuestro Padre Jesús del Perdón y María Santísima de la Esperanza de Manzanares y Su deseo de que disfruten de las Fiestas y se celebren con toda brillantez, lo que cumpla con el mayor agrado.

Atentamente,

MARÍA SÁENZ DE HEREDIA
Jefa de la Secretaría de Despacho



Llegan días especiales, sin lugar a dudas. Cada año, en Manzanares se celebra con gran despliegue sus fiestas patronales en honor a Nuestro Padre Jesús del Perdón, y lo hace además con alegría, tradición, participación y, sin duda alguna, emoción. Imposible no evocar celebraciones de años, décadas y generaciones anteriores, y sentirse más unido que nunca a la tierra de nuestros mayores, a las raíces que todavía, y por mucho que algunos hayan puesto tierra de por medio, unen y alimentan a los hijos y vecinos de Manzanares.

Solo puedo desear que sean unos días especialmente alegres y participativos, pues ese es el verdadero objetivo de quienes tanto han trabajado para cerrar un programa de festejos que reúna en torno a la tradición y a la fe de tantos siglos a toda la vecindad, y los que estos días regresan a Manzanares o lo visitan con las fiestas como motivo o excusa.

Cerrar un programa de festejos, sea una localidad grande o pequeña, una capital o una aldea, es siempre un esfuerzo grande, que merece el reconocimiento general. En el caso de estas fiestas en honor a Nuestro Padre Jesús del Perdón, destaca la colaboración entre el Ayuntamiento con la Cofradía de Jesús del perdón y María Santísima de la Esperanza. Dicha colaboración cristaliza en unos días plenos de tradición, con la llegada de la imagen desde su ermita a la iglesia parroquial hasta el día grande de la Procesión. Días en los que se van viviendo la siempre apasionante presencia de encuentros y torneos lúdicos-deportivos para todas las edades, la llamada a bailar y disfrutar con la música, la magia de la pólvora, el retorno a los sabores tradicionales, etc.

Pero son también días en los que algunos tendrán que trabajar para garantizar el buen desarrollo de la fiesta y la seguridad de todas y todos. De la colaboración general va a depender en gran medida el buen transcurso de unas fiestas que Manzanares lleva esperando desde hace un año. Un año, por cierto, en el que seguimos procurando que haya nuevos motivos de celebración, nuevas esperanzas, nuevas ganas de progresar. Un cordial abrazo.

EMILIANO GARCÍA-PAGE SÁNCHEZ
PRESIDENTE DE CASTILLA-LA MANCHA



MADRE, AHÍ TIENES A TUS HIJOS

"Al ver a la madre y cerca de ella al discípulo a quien amaba, Jesús le dijo: "Mujer ahí tienes a tu hijo". Luego dijo al discípulo: "Ahí tienes a tu madre". Y desde aquel momento, el discípulo la recibió en su casa." S. Juan XIX, 26-27.

Viviendo, desde ya, la efeméride que celebramos, situado a pie del Templo de Altagracia, contemplando la escena de Nuestro Padre Jesús del Perdón, que mira a Nuestra Señora de Altagracia, Patrona de Manzanares, me atrevo a prestar mi voz, haciendo de altavoz, a estas palabras de Cristo, que nos refieren las Sagradas Escrituras : Al ver a Nuestra Señora de Altagracia y cerca de ella a sus hijos manzanareños, a quienes ama, Nuestro Padre Jesús del Perdón, nos dice: "Mujer, ahí tienes a tus hijos" y, nos mira a todos nosotros, hijos de este noble pueblo y nos dice: "Ahí tenéis a vuestra madre". Nosotros agradecemos estas palabras de Jesús y nuestra respuesta quiere ser la de Juan: "Desde ahora, desde este momento, Madre, te recibimos en nuestra casa."

Me ilusiona, como Párroco-Consiliario de la Hermandad de Nuestro Padre Jesús del Perdón, la llamada, más que oportuna, que se nos hace: Recibamos a María en nuestra casa, acojámosla en nuestras familias, abramos la puerta de nuestras instituciones a María, recorramos, asidos a su manto, nuestro itinerario hacia el Cielo. Ella es "el camino corto, el camino seguro, el atajo que nos lleva a Dios."

Manzanareño, ¡yo deseo y espero ver este día!

Manzanareño, sé que, una vez visto este día, me atreveré a decir: "ahora, Señor, puedes dejar a tu siervo irse en paz", que dijo Simeón.

Manzanareño, aquí da comienzo una primavera mariana en este nuestro pueblo. ¡Manzanares también tiene Patrona, es de Altagracia, es de Altagracia, es de Altagracia, Madre Celestial! podremos cantar al unísono, con tantas y tantas Patronas que protegen y cobijan nuestras mejores Parroquias de la Diócesis.

Manzanareño, "sueña y te quedarás corto". Llegará el día, ¡ya está aquí! en el que, juntas las imágenes de Nuestro Padre Jesús del Perdón y Nuestra Señora de Altagracia, recorrerán nuestras calles, bendiciendo a este, su querido pueblo.

Manzanareño, recibir a María equivale a sentirnos familia, gozarnos de nuestro ser Iglesia, vivir en la esperanza, caminar como pueblo de Dios con el horizonte bien despejado.

Manzanareño, pido a Nuestro Padre Jesús del Perdón, para ti y para mí, la gracia de vivir este acontecimiento, no desde la frivolidad de un folclore religioso bien montado, sino desde la hondura del que sabe que, este acontecimiento es un verdadero "kairós", un tiempo de Dios, un tiempo de gracia y salvación.

Hasta pronto

LUIS GALLEGO, PÁRROCO.





Todos hacemos Manzanares, todos somos Manzanares

Llega el día grande para todos los vecinos y vecinas de Manzanares. Llegan las fiestas patronales de Nuestro Padre Jesús del Perdón. Manzanares es un pueblo valiente, decidido y trabajador. Eso se demuestra en el día a día en nuestras calles, en nuestros comercios, en nuestras empresas y en todos y cada uno de los rincones de nuestra localidad.

Desde aquí, quiero agradecer el gran trabajo que se hace desde el Área de Festejos del ayuntamiento en colaboración directa con la hermandad de Nuestro Padre Jesús del Perdón. Una de nuestras prioridades es trabajar mano a mano con los colectivos que trabajan en pro de nuestra localidad ya sea en asuntos festivos como en asuntos sociales, culturales o deportivos. Disfrutad de las fiestas, de las degustaciones, de las actividades deportivas, de los acontecimientos culturales y, sobre todo, disfrutad de vuestra gente que eso es lo más importante que tenemos. Doy además la bienvenida a aquellos que visitan nuestra localidad con motivo de estas fiestas y les invito a que descubran todos los rincones de Manzanares. Agradezco de corazón el gran trabajo que se realiza desde aquellos sectores, como la seguridad, la sanidad o la hostelería, que se sacrifican sus días de fiestas para todos podamos disfrutar sin ningún sobresalto y con alegría y también a todos aquellos que se implican voluntariamente en que todo salga perfecto.

En estos días especiales en los que los momentos festivos se convierten en protagonistas, yo quiero aprovechar estas palabras para dirigirme a todos y cada uno de vosotros y daros las gracias por vuestra implicación y el cariño que demostráis a esta corporación. Quiero también animaros a seguir caminando de la mano aunque a veces el camino parezca difícil porque juntos estamos creciendo y mejorando Manzanares. Y, por último, quiero transmitir el afecto y la atención de todos y cada uno de los miembros de este equipo de gobierno. Estamos aquí para escucharos y poner soluciones que garanticen que todos los vecinos y vecinas de Manzanares tengan una vida digna con unos servicios municipales y unas instalaciones de calidad. Todos hacemos Manzanares, todos somos Manzanares.

Animo todos los manzanareños y manzanareñas a salir a la calle y a disfrutar de este día con vuestra familia y vuestros amigos. Como alcalde de Manzanares, me siento muy orgulloso de representar a una ciudadanía comprometida con su tierra, respetuosa y tolerante, diversa, libre y, sobre todo, trabajadora. Ahora, ¡a disfrutar!

¡Felices fiestas patronales!

JULIÁN NIEVA, ALCALDE DE MANZANARES



QUERIDOS VECINOS:

Me alegra mucho poder dirigirme a vosotros desde este saluda y gracias a la invitación de la Hermandad de Nuestro Padre Jesús del Perdón con motivo de las fiestas del patrón de manzanares.

No quisiera dejar pasar esta oportunidad para trasladar un saludo a los manzanareños que por diversas razones se encuentran lejos de nuestro pueblo, pero que sienten la misma ilusión por la celebración de nuestras fiestas patronales.

El día grande de Manzanares, se vive de una manera muy intensa por todos los vecinos, podemos disfrutar de un número muy importante de actividades tanto culturales, religiosas, deportivas, gastronómicas...pero sobre todo con mucha devoción.

Desde este saluda, me gustaría invitar con sencillez a todos mis convecinos y porque no... a quien no ha vivido nunca las fiestas de Jesús del Perdón a pasar por Manzanares que seguro no se quedaran indiferentes al conocer lo mejor de los manzanareños las fiestas en honor a su Patrón.

Desde estas líneas nunca me olvido del buen hacer de la Junta de Gobierno de la Hermandad de Jesús del Perdón, por su incansable trabajo, su tesón y su dedicación para tener todo a punto.

Me queda desearles Felices Fiestas.

SILVIA CEBRIÁN SÁNCHEZ
CONCEJAL DE CELEBRACIONES RELIGIOSAS



Manzanareños:

"El día 29 de agosto a las 9 de la noche entrará en esta Ciudad Nuestro Padre Jesús del Perdón. Dios viene a Manzanares bajo la advocación de Nuestro Padre Jesús del Perdón y Manzanares debe recibirle henchido de orgullo, rebotante de amor"....

....Espero que el recibimiento a Nuestro Padre Jesús del Perdón sea algo grandioso, que sea apoteosis magnífica de la Excelsa Figura que todo lo puede y todo lo merece. Que no quede una fachada sin engalanar, ni un balcón sin colgadura, ni una ventana sin una guirnalda y que el día de la llegada todo el pueblo, sin ninguna excepción, se dé cita en la explanada de la estación.

José Calero

ALCALDE DE MANZANARES

24 de agosto de 1942

Queridos hermanos y vecinos, hoy, al disponernos a celebrar el 75 aniversario de aquel gran acontecimiento para Manzanares, hago más estas palabras del Bando promulgado por el Alcalde en 1942 con motivo de la llegada de la nueva imagen de Nuestro Padre Jesús del Perdón. Que el próximo sábado 2 de septiembre como hace 75 años, todos los que sentimos a Nuestro Padre Jesús del Perdón como Patrón le acompañemos multitudinariamente a las ocho de la tarde en la explanada de la estación en la rememoración de su llegada, caminemos tras Él después en Procesión hacia la plaza del Gran Teatro, donde la Madre, nuestra Patrona la Virgen de Altagracia saldrá a recibir al Hijo a las puertas de su Parroquia, para celebrar la Eucaristía en presencia de los dos Patronos de Manzanares y al finalizar ésta, continuemos la Procesión hasta la Parroquia de la Asunción donde quedará expuesto Nuestro Padre Jesús del Perdón para la celebración de los tradicionales actos religiosos de las Fiestas Patronales: Novenario, Funciones Solemnes y Procesión del día 14.

Van a ser especiales estas Fiestas Patronales de 2017, como lo fueron hace 75 años. Vamos a manifestar el amor a nuestro Padre Jesús del Perdón con mayor intensidad que cada año lo hacemos, pero con la misma sinceridad y devoción que Manzanares lo viene haciendo desde que en 1609 saliera por primera vez en Procesión. Vivámoslo con alegría, demos el profundo cariño que Manzanares le tiene a su Patrón y hagamos que sea el centro de nuestras vidas.

Felices Fiestas Patronales a todos.

**RAFAEL ÁNGEL HUÉSCAR PÉREZ
HERMANO MAYOR**

SEPTIEMBRES DEL RECUERDO Y SEPTIEMBRES POR ESTRENAR



Dr. Julián Gómez-Cambronero. Científico e investigador sobre la inflamación y el cáncer como Profesor Visitante en Harvard Medical School, Boston y Catedrático de Bioquímica y Biología Molecular en Wright State University School of Medicine, Dayton, Ohio (EE.UU.)

PREGÓN DE LAS FIESTAS PATRONALES DE MANZANARES 3-IX-2016

Muchas gracias Jerómino por tu grata presentación: agradezco muchísimo tus palabras de elogio. Como gran poeta y escritor que eres, ya sabes lo que siempre he admirado y admiro tu obra. Aplaudó el excelente Pregón que preparaste el año pasado. Gracias.

Bienvenidos. Buenas tardes a todos: Hermano Mayor D. Rafael Huéscar, Hermano D. Óscar Parada, Mayordoma Da. Dolores Alcolea, Hermanos de Nuestro Padre Jesús del Perdón, muchas gracias por vuestra invitación que considero un honor y un privilegio... Autoridades Eclesiásticas, Autoridades Municipales, Sr. Alcalde, Concejales y miembros de la Corporación; padres, familia y amigos; paisanos y visitantes: Bienvenidos a todos. Es un gran honor dirigirme hoy a vosotros, para iniciar las fiestas de Nuestro Patrón Jesús del Perdón de Manzanares. Hemos sido invitados por Jesús a su celebración anual. Vamos a abrir las puertas de nuestras casas y de nuestro pueblo para acoger a los vecinos y a los visitantes. Vamos a ser testigos de celebraciones religiosas, lúdicas y culturales. Bienvenidos a las Fiestas de Jesús, en éste nuestro pueblo de La Mancha que se viste de gala en Septiembre... Pregonar una fiesta es convocar a los vecinos a la alegría y la confraternización.

El lugar de donde venimos. En mi generación crecimos con el respeto a las tradiciones, con la gratitud por los alimentos recibidos (la costumbre de besar el pan que se caía al suelo) y en la fiesta, que para nosotros significaba la posibilidad de estrenar algo, entonces cosas elementales y sencillas. Nuestras tradiciones son el soporte de nuestra memoria común, el reconocer la importancia del lugar del que venimos, porque es el primer paso para emprender el camino de la vida.

La memoria emocional me lleva a visitar los antiguos ritos de lo que para cada uno de nosotros es el territorio de la infancia. Para Ntro. Padre Jesús, quiero evocar recuerdos de mi niñez y las vivencias del país de adopción con mi mujer Teresa Madrid y nuestros hijos David y Julia, y también Melissa. La distancia y el vivir en una sociedad tan diferentes nos vincula aún más si cabe con la emotividad de las primeras cosas, con todo lo que significaba Manzanares para mí entonces, un adolescente con gran curiosidad ante el mundo. Las celebraciones religiosas muchas veces coinciden con los ritos y los ciclos de la Naturaleza: Septiembre es la vendimia, la culminación generosa del fruto primordial de nuestra tierra. Así pues, voy a entrelazar mis recuerdos con las raíces del pueblo y los ritmos de la naturaleza.

Manzanares en los primeros recuerdos. Como decía Camilo José Cela, "uno es de donde hace el Bachillerato" y yo, como lo hice en Manzanares, soy para siempre de aquí. Ser hijo del pueblo es un orgullo y un privilegio para mí y mi familia, --como lo es rememorar sus calles y plazas, la alameda de Siles, el Río Azuer y los paseos por el Calicanto al atardecer. Los acontecimientos rítmicos que siguen a las estaciones: las siembras verdes brotando en los campos en Abril; las tormentas de verano que irrumpen ferozmente las tardes saturadas de calor de horno; la feria del mes de Julio y las cosechas de cereales; el festival de Lazarillo al final de Agosto, por entonces en el Cine Avenida; el inicio de un nuevo año académico, cuando se acerca el equinoccio de Otoño.

El Patrón y la vendimia. Septiembre es la época de la recolección, de la vendimia, tan importante en La Mancha. Recuerdo las colas de tractores en la Cooperativa de Nuestro Padre Jesús del Perdón; los sinfines que se comían lentamente los racimos de uva Airén dorada, dulce y más dulce. Y hace tiempo ya, los jaraíces en las cuevas de muchas casas y el olor a uva fermentada por el pueblo.

Y hace ya más tiempo todavía, los carros con la uva apretada, chorreando hilos de mosto en las calles de cantos. Y en casa, el olor a canela. El mosto cocido en grandes ollas de cobre, hasta la caramelización en mostillo que, con más hervor, se concentraba en arrope, oscuro caldo que con trozos de membrillo o de melón, es una delicia de postre. En los meses de Septiembre y Octubre es también cuando cambian de color las pámpanas de las vides... y entonces las moreras del Paseo de la Estación dejaban caer sus moras al suelo.

El año para mí empieza en Septiembre. Septiembre guía mi vida, por que es entonces mi cumpleaños, es cuando nazco y cuando nace cada curso escolar. El año empieza para mí en Septiembre: no el 1 de Enero, sino al principio del curso académico, por Jesús, desde siempre, desde la escuela, el instituto, la Complutense de Madrid y en mi trabajo universitario en EEUU. Mis años van de Septiembre a Septiembre, siguiendo el ritmo académico. Permitidme relatar como en un mes como este hace ya muchos años recibí una "inspiración", germen de mi amor por la ciencia.

///.. El cuento de los 3 albañiles. Tres albañiles están trabajando en una obra, los tres están haciendo lo mismo; alguien se acerca le pregunta al primero, ¿y tu que haces? le responde: 'aquí estoy, poniendo ladrillos'; le pregunta al segundo ¿que haces? y responde: 'estoy haciendo una iglesia'; le pregunta al tercero y responde: 'yo estoy construyendo la Casa de Dios'... El primero tiene un trabajo, el segundo, una profesión, y el tercero una vocación. **No hay nada malo en la respuesta del primero, todos tenemos derecho a un trabajo digno. Lo que quiero resaltar es que -aun haciendo lo mismo-, la visión subjetiva de cada uno es muy diferente. El que piensa que tiene una vocación, significa que ve más allá, que tiene una misión en la vida. ///**

Yo también tuve la gran fortuna de tener una "llamada" ó "vocación" por algo mas grande que yo ... y que presentí iba a ser muy importante en mi vida: La Ciencia, con todo un mundo por descubrir y proyectos que iniciar; una llamada que deja su marca indeleble y es cuando nace una ilusión que perdura toda una vida.

Esta "llamada" surge en Septiembre cuando comienza el colegio, muy temprano, a los 8 ó 9 años. Primero con mi Maestro de Primaria del Gran Teatro, D. José Pizarro, quién plantó en mi el amor por las Ciencias Naturales. Y tras esto, la "llamada" de la ciencia se renovaría año tras año en Otoño. Uno de los primeros recuerdos es de una visita a la consulta del médico D. Emiliano Roldán quién me dejó que me acercara al ocular del microscopio nada mas ni nada menos que para observar una gota de sangre (no recuerdo bien lo que aquél día vi en tan maravilloso aparato, pero aquello dejó indeleble una marca en mi mente). O de mi padre José (a quién siempre le gustó leer sobre las maravillas del cuerpo humano y medicina), quien cada curso académico del Instituto, me compraba los libros nuevos para comenzar en el Instituto, por vendimia. La ilusión que me hacían los libros era grandiosa. Recuerdo aún hoy las imágenes de los libros de ciencias de la naturaleza, la biología, el cuerpo humano, el esqueleto, los músculos, el sistema nervioso y el vascular, los 5 sentidos; la física, la química...

¡Los libros y La Naturaleza! Hay 4 constantes que empiezan en Manzanares y siguen aún hoy: la afinidad y admiración por la Madre Naturaleza; la investigación; la sed insaciable por la lectura (no solo ciencia: sino ciencia ficción, literatura, poesía, arte, cultura...); y mi necesidad de escribir.

Respecto a mi afinidad y comunión con la Naturaleza, esta comienza muy temprano, desde niño, facilitado por los paseos alrededor del pueblo:

- El campo: la expansión infinita del horizonte manchego;
- su luz, el blancor de la mañana clara,
- de la tarde el sol rojo, la tierra roja;
- el liquen, simbiosis gris-amarilla,
- la hiedra verde, ova profunda;
- la Vía Láctea, tan blanca como nunca la he vuelto a ver más.
- En la meseta esteparia, el oasis de Ruidera, pinos, sauces e higueras;
- A Siles, en bicicleta por la mañana temprano...
- el agua que mana fresca de la tierra: encinas, romero y tomillo;
- del río Azuer, juncos y álamos meciéndose al aire nocturno;
- el tintineo del agua que invita a explorar el ecosistema de su flora y fauna;
- el milagro del resurgir de las plantas tras el invierno;
- el milagro de la metamorfosis del "gusano" de seda;
- el viento que azota en la cara y clarifica el ambiente,
- presagio de lluvias torrenciales, truenos y relámpagos colosales.

Toda esta fascinación y curiosidad por la Naturaleza quizás no hubiera pasado en una gran urbe, pero afortunadamente, comienza en Manzanares.

¡Ciencia en acción! En mis primeros años en el Instituto de la calle del Carmen, el curso nuevo de Septiembre era un todo por descubrir. Recuerdo que en las lecciones de electricidad, mi primo Julián me fabricó en el taller mecánico una barra de hierro dulce con forma de U, que luego liándola con cobre esmaltado se convertía en un electroimán. Conectado a una pila, atraía un montón de clavos, los cuales caían instantáneamente al suelo cuando se desconectaba la electricidad. Los experimentos sobre los cambios de fase (sublimación; puntos de fusión y ebullición de la naftalina con un termómetro); o de Química Inorgánica y las valencias de los elementos; ácidos, bases y sales, que nos enseñó Dña. Pepita Porta; o de Química Orgánica, con D. Diego Gallego: un átomo de carbono sólo puede tener 4 enlaces; el de nitrógeno, 3; el de oxígeno, 2; alcoholes, aldehídos, cetonas y ácidos carboxílicos.... Siempre estuve a disposición para ayudar a otros compañeros con la formulación (¡me encantaba ayudar y enseñar!).

O las Ciencias de la Naturaleza, primero con D. Francisco López de la Manzanara y luego con Dña. Mari Cruz Zurita; allí en nuestros pupitres, en silencio, abriendo por primera vez, en Septiembre, un cuaderno grande en blanco que mas adelante iríamos llenando de apuntes, de tablas, de taxonomías de animales y vegetales, dibujando los componentes de la célula: el núcleo, el ADN, el retículo endoplasmático, los ribosomas, las mitocondrias, el ciclo de Krebs...

Durante muchos años di clases particulares en mi casa de Matemáticas y de Química durante el verano y preparaba a alumnos para los exámenes de Septiembre. En un Otoño de adolescencia, la llamada de la vocación de nuevo: lecturas de libros de Ramón y Cajal y, especialmente, una tarde, un programa en TV sobre Juan Oro quien en EE.UU. diseñaba experimentos sobre la búsqueda de

vida en Marte del proyecto Vikingo de la NASA... EEUU podría ser el lugar a donde ir a investigar.... pensé desde muy joven.

Septiembre mágicos y de experimentación. Antes de comenzar COU, aprendí por mí mismo a revelar fotografías en blanco y negro en un laboratorio que había instalado en la parte trasera de mi casa, tras haber seguido un curso por correspondencia. Allí, en el cuarto iluminado de rojo, no me cansaba de ver como se materializaban las imágenes en la cubeta del revelador delante de los ojos... aunque todo tuviera explicación química de sales de plata, de reveladores y fijadores y de cambios de pH, aquello era, en realidad... magia. (realicé para Siembra mi primera entrevista a Francisco Torres Lafont, "pintando con luz").

"Hacer" y "experimentar": Con compañeros del Instituto, intentamos construir un proyector de cine con el motor de una lavadora y con piezas de "Mecano". Más adelante, con ayuda de otro amigo, construimos un modelo de la hélice alfa de una proteína, el esqueleto de varillas de acero y los átomos de bolas de plastilina; el carbono negro, el nitrógeno azul, el oxígeno rojo, el azufre amarillo, todo alrededor de un soporte central; un modelo que permitía ver (el poco tiempo que duraba sin desbaratarse sobre la mesa) que no todos los ángulos de rotación entre aminoácidos eran posibles. Esto luego lo re-descubriría en la carrera.

¿Que preguntas me rondaban en la mente en aquél entonces? Yo siempre con los libros... y fue también en otro Septiembre cuando comprendí por mí mismo el dogma central de la biología molecular: La transmisión de información de ADN a ARN (transcripción) y de ARN a proteína (traducción)... y el código genético, que descubrí antes de que lo estudiásemos en Biología avanzada en el último año del Instituto, leyendo a Salvador Luria y a Julio Villanueva, El Correo de un Biólogo y La Célula Viva; o cómo Severo Ochoa descubre enzimas claves en la síntesis del ARN. Y el descubrimiento de la revista mensual "Investigación y Ciencia" (basada en el título americano "Scientific American") que esperaba leía (entonces y ahora) con enorme interés... Todas aquellas lecturas en COU, y los libros tanto de ciencia como de divulgación científica, hacían que mi mente de adolescente se ocupara en preguntas, como...

¿por qué la sangre es roja, las plantas verdes y el cielo azul?

¿qué hace que una célula esté viva y una roca no?

¿cuál es el origen de la vida? ¿cómo empezó todo?

¿por qué la luz puede ser onda y corpúsculo a la vez?

¿cuándo la luz no viaja en línea recta?

¿por qué un neutrino puede atravesar La Tierra de parte a parte sin detenerse?

Mi interés era amplio y abarcaba la biología, la química, la astronomía, la física... No había vuelta atrás: a los 16 la llamada de la ciencia está ya consolidada. Hace muchos años comienza la trayectoria de una pasión por la naturaleza, por investigar, por ampliar las fronteras del conocimiento, por leer todo tipo de libros, escribir historias, enseñar y educar; también la apreciación por el arte y la literatura española. Todo sigue hoy en Estados Unidos, pero se forjó en Manzanares y poco después en Madrid.

Septiembre en Madrid. En otro Septiembre, mi llegada a la Facultad de Ciencias Biológicas de Madrid, casi paralizado en el centro del inmenso vestíbulo de la Facultad. Desde allí se extendían, casi interminables, dos larguísima pasillos: a la derecha Biológicas y a la izquierda Geológicas...Y allí vi por primera vez un cartel que anunciaba la matrícula para las tesis doctorales. Y aunque a los 17 años no tenía una idea muy concreta de qué era aquello, fue entonces cuando decidí, en aquel día y en aquel instante, que yo haría, en el futuro, la tesis doctoral si era eso lo que se necesitaba para comprender mejor cómo funcionaba la célula.

Y cada curso académico nuevo a estrenar, con nuevos experimentos en el laboratorio de Química Orgánica... ¡como olvidar por primera vez la síntesis del ácido acetilsalicílico (la aspirina), que habíamos "fabricado" con nuestras propias manos en matraces y serpentines! Y la Bioquímica, ante todo la Bioquímica y la Biología Celular para investigar cómo funciona la célula; experimentar y generar nuevo conocimiento para entender las causas de las enfermedades y sus implicaciones en Medicina.

A Manzanares siempre volvía cada pocos fines de semana y para todas las fiestas y las vacaciones de verano, a ver y ayudar a mis padres que con esfuerzo y sacrificio costearon mi carrera, y a mi abuelo Melchor de quién tengo un gran y hermoso recuerdo. En Madrid se abrió ante mí una nueva ciudad con todo por descubrir. La Moncloa, el templo de Debod; Retiro y Recoletos ya por la noche con las fuentes y las acequias iluminadas; o simplemente explorando las calles de la gran urbe sin rumbo fijo.

Un Septiembre de Viajeros estelares al Cosmos. Mi fascinación por la Ciencia Ficción empezó muy temprano. Recuerdo unas vacaciones de Semana Santa sentado al sol en el patio de mi casa totalmente absorto leyendo "2001: La Odisea del Espacio", una co-creación del científico Arthur Clarke y del director de cine Stanley Kubrick, quienes planteaban una pregunta de profundo calado existencial a escala cósmica: ¿Cómo pudo empezar la chispa de la inteligencia en el ser humano?

///.. Ciencia ficción. "Star Trek: La película", el primer film para pantalla grande de la serie de televisión que tanto éxito había tenido en los 60 en Estados Unidos, se estrenó en España en 1980 y la ví en Manzanares al final de verano. La nave Enterprise, en sus viajes exploratorios por las estrellas buscando nuevas civilizaciones, había encontrado una inmensa Nébula, cuyo centro resultó albergar un ser inteligente, que cuando se comunicó con las unidades de carbono (es decir, los humanos) dijo llamarse "Viyer". A "Viyer" le había enviado su creador un par de siglos atrás a explorar el universo, con la misión de aprender e investigar y recopilar todo el conocimiento nuevo que pudiera, y volver para mostrárselo. Con el tiempo, "Viyer" se había rodeado de mundos enteros, de planetas y lunas dentro de la inmensa Nébula. Y al final de la película, el capitán descubre que "Viyer" era en realidad un apócope del nombre real inscrito en un panel, del que se habían borrado con el tiempo algunas letras, y el nombre completo era "Voyager". ///..

El Voyager (en español, "Viajero"), existe de verdad....es una sonda espacial parte de una misión real de la NASA que consistía en 2 naves gemelas: Voyager-1 y Voyager-2, enviadas a explorar los 4 planetas exteriores: Júpiter, Saturno, Urano y Neptuno en un gran viaje, el llamado Gran Tour, para recopilar todo el conocimiento posible y, como en el cuento, enviárselo "al creador", en este caso a los ingenieros de la NASA.

En Manzanares, en unas vacaciones de 1981, vi las imágenes en blanco y negro de Saturno en una televisión de la cantina de la estación de RENFE, asombrándome de cómo las imágenes iban rellenando la pantalla de arriba a abajo hasta completar el orbe del planeta. La NASA creó una tecnología revolucionaria (entonces) al convertir imágenes en ondas electromagnéticas, enviarlas a través del espacio, captarlas en enormes radiotelescopios y transformarlas de nuevo en imágenes.

El astrónomo y divulgador científico americano Carl Sagan (por entonces uno de mis héroes) tuvo la idea de hacer una fotografía del Sistema Solar antes de que las naves se alejaran, y allí estaba el “punto azul pálido” que ni siquiera ocupaba un píxel en la pantalla de televisión, nuestro planeta, sin duda una gran lección de humildad para sus habitantes, este es nuestro único y frágil hogar, La Tierra (no tenemos otro).

Pedí a mi padre que me buscara el libro basado en la serie televisiva de Carl Sagan de Cosmos, en la librería de Díaz-Pinés para mi cumpleaños. Y así pasé otro Septiembre absorto en descubrir nada menos que las maravillas de un Cosmos inacabable, con viajes al espacio, y también a nosotros mismos, a la célula y al átomo, al cerebro, a los libros, a la biblioteca de Alejandría... a la cultura y a las filosofías de Oriente y Occidente.

El Paseo del Sistema Solar para Manzanares. Toda esta ilusión y seguimiento de la Ciencia Planetaria, estuvieron presentes cuando diseñé “El Paseo del Sistema Solar” para Manzanares. Mi interés por la Astronomía, y el tratar de hacer comprender a mi hija Julia la magnitud del Sistema Solar, que no puede encarcerarse en una hoja de papel: necesita verse, andarse, en un modelo a escala fue lo que diseñé para el Parque del Polígono, para apreciar mejor el lugar que ocupamos en el Universo.

Esta es otra constante en mi vida: la labor docente: hacer participar, comunicar a otros mi amor por la Naturaleza. Espero que “El Paseo” pueda inspirar a generaciones futuras de niños. También seguiré enviando a Siembra y Calicanto artículos de popularización científica y relatos de ciencia ficción. La ciencia ficción es “la literatura del futuro” según el novelista canadiense Robert Sawyer: es “el futuro del futuro”. Y como yo mismo, muchos científicos comenzamos leyendo o viendo ciencia ficción en el cine desde adolescentes. Y hoy en día seguimos interesados por la ciencia actual y sus ramificaciones sociales en el mundo real. Escribir ficción o escribir sobre ciencia real es enseñar, comunicar y despertar en otros la curiosidad insaciable, el respeto y admiración por la naturaleza y la investigación, que es: creatividad, entusiasmo, paciencia y perseverancia.

Por cierto, “El Paseo del Sistema Solar” fue inaugurado el 10 de Septiembre de 2010. Ese año nos brindó la oportunidad a Teresa y a mi de estar con nuestras familias y nuestros amigos: Juani y Ángel Rodríguez-Morcillo, David y Javier Torres, Federico Gallego-Ripoll, Paqui Díaz-Pintado, Teo Serna, Antonio García, Toñi Rodríguez, Josefa González-Nicolás, Vicen y Tere Broceño, Isabel Manzanares, Paco (Angelines Peira y Tere Pinés q.e.p.d.), María Elena Brazal, Isabel Romera...

Hermanos de Jesús. Pero volvamos a Nuestro Padre Jesús del Perdón, quien siempre está presente en la vida de Manzanares: le encontramos en la Semana Santa, en la procesión del silencio; luego

en el besapiés de los viernes durante todo el año; y ahora en las fiestas Patronales. Si hago reflexión personal sobre la niñez vivida en Manzanares me viene a la mente la imagen de mi madre María, descalza en la procesión del silencio, detrás de la imagen, agradeciendo que su hijo de 8 años (es decir: yo) saliera bien de la operación de apéndice en el Hospital de Ciudad Real. Mi madre siempre ha estado entregada a su familia en cuerpo y alma y merece todo nuestro agradecimiento.

También recuerdo a mi tío Pedro Pacheco, quién guió mis primeros pasos con las redacciones escolares, y quién con gran habilidad manual, construía maquetas de carrozas detalladas de todos los Pasos. Fue Hermano de Jesús desde joven y recibió la medalla de honor al cumplir los 50 años perteneciendo a la Hermandad. Y luego pienso en él y en el tío de mi mujer, Antonio Nieto quién dejó la túnica y pasó la tradición de ser Hermana de Jesús a su nieta Vanesa Bordegé... Y, sí, mi tío Pedro, que como tantos otros manzanareños, se llevó la túnica morada para arroparse en el último viaje, como es tradición en Manzanares. Descansen en paz.

Pero ahora es tiempo de fiesta. Nos hallamos en el primer día de las fiestas con fabulosos programas en honor de Jesús. El programa religioso, organizado por la Hermandad, lo conforma la celebración de la Misa en Acción de Gracias y el homenaje a los hermanos que llevan 50 y 75 años. Nuestra admiración por esos hermanos que durante tantos años han servido a la Cofradía. Luego tenemos el traslado de la imagen, el novenario; conciertos corales de Mansil Nahar, el grupo Coral de la Asunción, la Coral Mater Assumpta y el día, 14 función solemne y la procesión.

En paralelo, el Ayuntamiento y distintas organizaciones, presentan actos culturales y deportivos, que acercan a familias y a quienes vienen al pueblo a compartir esos días con nosotros. Citas gastronómicas (paellas o migas); no lo olvidemos: la comida nos une a todos, independientemente de ideologías y credos; certámenes de pintura; encajes de bolillos; concursos de artistas locales, bailes, verbenas y actuaciones musicales y por supuesto nuestra excelente banda Julián Sánchez-Maroto. En general son fiestas en clave extendida. No son las que yo recuerdo, que entonces eran más breves, pero doy la bienvenida a esta nueva modalidad, con más color, vistosidad, participación y diversidad.

De emigrantes que vuelven a sus raíces. Festividades de EE.UU. en Septiembre. En Beavercreek, Ohio, donde vivimos, cortan la calle principal al tráfico durante un fin de semana en el “Popcorn Festival” (el festival del maíz) y venden mazorcas de maíz dulce asadas y untadas con mantequilla; comidas étnicas en puestos multicolores y bandas de rock al aire libre en el césped. Y en otros barrios, bailes en las plazas de las Iglesias pertenecientes a comunidades Italianas o Griegas, siguiendo sus tradiciones vistiendo trajes típicos los niños. Y mientras tanto, en Nueva Inglaterra, Connecticut (nuestra primer hogar en Estados Unidos), o en Massachusetts, o en Vermont, los grandes bosques de arces estallan para Septiembre en una explosión de color, una apoteosis de rojos, sienas, ocre y amarillos, dando el último adiós al verano y al calor.

“Thanksgiving”: la tradición de dar las gracias. Hablemos ahora del Día de Acción de Gracias (Thanksgiving) de América, nuestro país de adopción. Como en Jesús, se sigue la tradición de acoger a los miembros de la familia que están fuera y se celebra la recolección, aquí la uva; allí maíz y calabaza. A principios de Otoño de 1621, unos 50 colonos ingleses (Pilgrims), pasajeros del

barco "Mayflower" celebraron la primera cosecha agradeciendo a los indios nativos americanos el haber sobrevivido el cruel invierno del año anterior; les daban gracias por la comida y las enseñanzas de los nuevos cultivos (maíz, calabaza y judías). La fiesta duró 3 días, con intercambios ceremoniales de regalos y comida, en una celebración común de las dos culturas tan dispares, Pilgrims y los nativos Wampanoag. La celebración de 1621 es recordada como la "primera Acción de Gracias de Plymouth" cerca de Boston. Aquella primera cosecha la celebran los americanos cada año el 4o jueves de Noviembre, y en la comida: pavo, calabaza y arándano.

Con nosotros se repitió la historia de acogida en nuestro primer año en Estados Unidos, extraños en una nueva cultura. Tuvimos la buena fortuna de conocer a un español, Julián Mugarza, a su esposa de Argentina, Antonia e hijos Graciela y Andrés, quienes nos abrieron las puertas de su casa, en New Britain, Connecticut, con el invierno fuera... nunca antes habíamos visto tanta nieve, tantos abetos blancos..., nieve que se prolongaría hasta Navidad e incluso 3 meses después, bien entrado Marzo.

La cercanía del idioma común hizo posible este primer Thanksgiving, pero luego en Ohio hubo también familias americanas que nos invitaron año tras año (Debby/Tom, Peter/Joanne). Habíamos encontrado ese lugar donde existe la paz y que llamamos "hogar". El verte acogido en un sitio nuevo te da la tranquilidad espiritual de saber que no estás solo, que hay alguien pendiente de ayudarte. Esta costumbre de acoger familiares y visitantes, existen en los manzanareños, siempre, y en particular el 14 de Septiembre.

Tiempo de meditación. Un respeto profundo nos merece "la fe de nuestros mayores" como escribió Machado, cantado por Serrat. Pero independientemente de la edad, meditamos y damos gracias: por tener un techo y un trabajo; por quienes nos acompañan en el viaje de la vida; pedimos solución a un problema que nos agobia; o para sobrellevar una grave enfermedad; o recordamos a alguien que se nos ha ido ya para siempre.

///..Mi equipo de investigación. Estudiamos la biología molecular de la célula y las implicaciones en medicina. Una nueva técnica experimental "inmunoterapia antitumoral" (todavía no disponible en hospitales,) trata de incrementar nuestra propia defensa inmune contra el tumor. Se extrae una muestra de sangre del paciente y ciertos leucocitos (linfocitos-T) son procesados en el laboratorio para hacerlos "mas fuertes y efectivos" de manera que al ser inyectado de nuevo, lo primero, no son rechazados, por ser del mismo paciente y llevan directamente al tumor y lo intentan destruir; es una aproximación mas dirigida y puntual que la quimioterapia; pero es muy difícil acertar con el sistema inmune: si la respuesta es floja, no matamos el tumor y si es levada podemos provocar sin querer una enfermedad autoinmune o fiebres altas; todavía faltan muchos años para que esta técnica pueda ser (si es que lo llega a ser) de uso general ///..

Y continúo investigando en mi laboratorio, siguiendo adelante... Yo quisiera aportar la búsqueda de la verdad de un científico que tratara también de celebrar esta fiesta de Jesús, en el sentido de la esperanza, intentando encontrar a través del microscopio y cultivos celulares la respuesta al porqué a veces se va la salud y viene a cobijarse, sin invitarla, la enfermedad. Pero es un camino muy largo... necesitamos más tiempo... Pregunta: ¿Y que pasó de la "llamada" a la ciencia, la "vocación" que hablé al principio? Sigue todavía, pero ahora pienso que tengo una nueva misión: la de transmitir

mi conocimiento y la pasión por la ciencia a mi equipo de investigación, y a otros; es el tiempo de compartir el conocimiento adquirido, enseñar, guiar, ayudar a las nuevas generaciones...

Esperamos revivir los recuerdos de nuestra infancia y adolescencia este Septiembre. En esta visita mis padres, sobrinos, primos y amigos están conmigo, pero quiero recordar especialmente a mi mujer, Teresa y a nuestros hijos David y Julia, que en esta ocasión no pueden estar aquí. Pienso que soy una persona muy afortunada, por tener a Teresa, además de pintora, escritora y poeta, quién ha sido faro y guía como compañera infatigable, siempre animándome en los momentos mas difíciles, y el haber hecho posible llegar a donde he llegado. Teresa, representa a la Mujer Manchega, que como vosotras, nunca desfallece ante la adversidad – muchas gracias Teresa.

Y somos afortunados por nuestros dos hijos magníficos, David y Julia, jóvenes ejemplares y de gran corazón de quienes estamos tremendamente orgullosos, quienes no han olvidado sus raíces españolas y manchegas. Tras años de ausencia, veré la imagen de Jesús... impresionante, majestuosa en la carroza; alta como un barco volviendo a puerto por encima de algunas casas; una imagen serena, de paz; apesadumbrada, pero sin sufrir; triste, pero no temerosa. Al observarla, no es de extrañar que muchos manzanareños piensen en alguien cercano, un compañero, un amigo con quien compartir sus vivencias y azares.

Y ya, terminando... os digo que en este año 2016 voy a revivir mi recuerdo de la procesión que empieza a formarse en la Iglesia de la Asunción, cuando todavía nos calienta e ilumina el Sol de la tarde. Y para cuando quiere salir a la calle del Carmen, ya se va haciendo de noche. Y entonces, vemos la imagen recortada frente al cielo azul del crepúsculo. Un azul fuerte, azul profundo, azul intenso, como la cartulina que se ponía detrás de los belenes. Es el azulina en el que se basan los zócalos de algunos pueblos de La Mancha. Mientras la procesión dobla por la Calle de las Monjas, ya casi desaparece la luz natural, pero quedan el turquesa, el cobalto y el azul de alizarina... En definitiva: el azul Manchego, que deja paso a la oscuridad, iluminada con los faroles de la carroza y de las velas de los acompañantes, Hermanos con la cara descubierta; mujeres vistiendo la peineta y la mantilla españolas; todos precediendo a la imagen en una noche calurosa, todavía de verano.

También decía Machado: "es una hermosa noche de verano / tienen las altas casas abiertas / los balcones del viejo pueblo / a la anchurosa plaza." Este Pregón en esta noche todavía de verano, marca el inicio de las Fiestas Patronales de 2016 de Manzanares. Vuelvo a daros las gracias a todos y cada uno de vosotros por haberme dedicado este tiempo y ahora ya, sí: **Proclamo, anuncio, pregonó el inicio de estas fiestas en honor a Nuestro Padre Jesús del Perdón, Patrón de Manzanares.**

Convoco a los vecinos a la alegría y a la confraternización, meditación y divertimento, pues todo tiene cabida en estos días. Pero sobre todo, queremos que siga la tradición de abrir de par en par las puertas de nuestro pueblo para los residentes y los forasteros.

¡Haced gala de la hospitalidad que tanto nos enorgullece a los manzanareños! ¡Felices Fiestas a todos! ¡Y muchas gracias por vuestra atención!



75 ANIVERSARIO DE NUESTRO PADRE JESÚS DEL PERDÓN · PROGRAMACIÓN ·

24 de Agosto - 17 de Septiembre, 2017

EXPOSICIÓN "Iconografía de Nuestro Padre Jesús del Perdón"

Organiza: Asociación Cultural Colectivo El Zaque

LUGAR: Museo del Queso Manchego y Colección de Arte



Sábado 2 de Septiembre, 2017

20:00 h. REMEMORACIÓN DE LA LLEGADA DE LA NUEVA IMAGEN

› Procesión hacia la Parroquia de Altagracia

LUGAR: Explanada de la Estación

21:00 h. EUCARISTÍA AL AIRE LIBRE, presidida por las imágenes de Ntra. Sra. de

Altagracia y Ntro. Padre Jesús del Perdón

LUGAR: Plaza del Gran Teatro

22:00 h. PROCESIÓN EXTRAORDINARIA DEL 75 ANIVERSARIO con la Imagen de Ntro. Padre Jesús del Perdón

RECORRIDO: Calle Toledo, Calle Morago, Calle Empedrada, Parroquia de la Asunción

Acompañada de la Banda de Música de la Asociación Músico Cultural "Julián Sánchez-Maroto" de Manzanares, dirigida por D. Pedro Delegido Calero

› Degustación de zurra para todos los asistentes al finalizar la Procesión

LUGAR: Plaza de la Constitución



ACTOS RELIGIOSOS Y DE HERMANDAD · PROGRAMACIÓN ·

Viernes 1 de Septiembre, 2017

20:30 h. HOMENAJE 50º ANIVERSARIO DE HERMANO

› Eucaristía de acción de gracias

› Bendición del nuevo Estandarte de la Hermandad, bordado a mano en oro fino sobre terciopelo morado por el Taller de Bordados Virgen de la Salud de Alcázar de San Juan, con la imagen de Ntro. Padre Jesús del Perdón pintada al óleo sobre lienzo por el pintor manzanareño D. Pedro Miguel Pérez Villegas y la parte orfebre, realizada en plata repujada por Ofebrería Orovio de la Torre S.L. de Torralba de Calatrava

› Entrega de diplomas y medallas a los hermanos que este año cumplen el 50º aniversario de su inscripción en la Hermandad

LUGAR: Ermita de la Vera Cruz

Domingo 3 de Septiembre, 2017

20:30 h. PREGÓN DE LAS FIESTAS PATRONALES 2017

A cargo de Dña. MARÍA DEL ROSARIO MORALES RUIZ-RUANO
Licenciada en Geografía e Historia, especialidad en Historia General de España

› Proclamación como Hermano Mayor Honorario de la Hermandad de Ntro. Padre Jesús del Perdón a D. EUGENIO GARCÍA-POZUELO MANZANEQUE

› Concierto a cargo del Cuarteto de Saxofones "Little Negro"

LUGAR: Gran Teatro



Del 5 al 13 de Septiembre, 2017

20:00h. SOLEMNE NOVENARIO en honor a Ntro. Padre Jesús del Perdón
Santo Rosario · Ejercicio de la Novena · Celebración de la Eucaristía
Predicador: D. AMÓS DAMIÁN RODRÍGUEZ DETEMBLEQUE SERRANO DE LA CRUZ
Párroco de la Parroquia de la Asunción de Quero (Toledo)
LUGAR: Parroquia de la Asunción

Día 1º Martes 5 de Septiembre. CATEQUISTAS de la Asunción y Altagracia
20:00 h. *Música: Coro Parroquial de la Asunción*

Día 2º Miércoles 6 de Septiembre. ENFERMOS. Participará la Pastoral de la salud de la Asunción y Altagracia. *Música: Coro de la Asociación Cultural Airén*

Día 3º Jueves 7 de Septiembre. CÁRITAS
20:00 h. *Música: Coro Parroquial de la Asunción*

Día 4º Viernes 8 de Septiembre. PASTORAL JUVENIL
20:00 h. *Música: Coro Parroquial de Altagracia*

Día 5º Sábado 9 de Septiembre
11:30 h. ENCUENTRO DE LOS MAYORES CON N. P. JESÚS DEL PERDON
Eucaristía y Besapié a nuestro Patrón. *Música: Rondalla y Coro del Centro de Mayores*
20:00 h. FAMILIAS. Participará Barrio del Río y Equipos de Ntra. Sra.
Música: Coral Polifónica Mater Assumpta

Día 6º Domingo 10 de Septiembre. GRUPO DE LA IGLESIA. Participará la Adoración
20:00 h. Nocturna y los Consejos Pastorales de la Asunción y Altagracia
Música: Coro Parroquial de la Asunción

Día 7º Lunes 11 de Septiembre. VIDA CONSAGRADA. Participarán las Hermanas de S. Vicente de Paul, RRMM Concepcionistas de la Enseñanza, Hermanas de la Misericordia de Sees y RRMM Concepcionistas de Clausura
20:00 h. *Música: Coro Parroquial de la Asunción*

Día 8º Martes 12 de Septiembre
19:30h. CELEBRACIÓN COMUNITARIA DEL SACRAMENTO DE LA PENITENCIA. ASOCIACIONES CULTURALES. Participará la Asociación Cultural El Zaque
Música: Coro Parroquial de la Asunción

Día 9º Miércoles 13 de Septiembre. HERMANDADES. Participará la Junta de Cofradías de Semana Santa. *Música: Coro Parroquial de la Asunción*

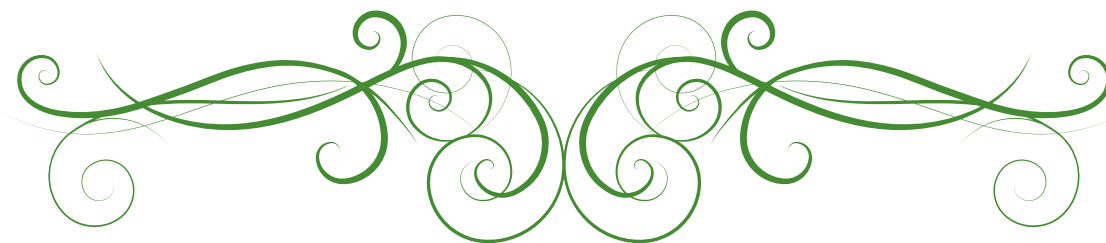


Jueves 14 de Septiembre, 2017

8:30h. MISA DE HERMANDAD y devotos en general
Al finalizar la misa, Juramento e Imposición de la Medalla de la Hermandad de Ntro. Padre Jesús del Perdón a los nuevos hermanos
Música: Coro Parroquial de la Asunción
LUGAR: Parroquia de la Asunción

11:00h. FUNCIÓN SOLEMNE en honor a Nuestro Padre Jesús del Perdón
Música: Coro Mansil Nahar. Estreno de la "Misa del 75 Aniversario", compuesta por D. Francisco José Román Ruiz del Moral

20:30h. TRADICIONAL PROCESIÓN de la venerada imagen de Ntro. Padre Jesús del Perdón
Acompañada de la Banda de Música de la Agrupación Musical "Maestro Ibáñez" de Valdepeñas, dirigida por D. Miguel Ángel Quintana Toledo y de la Banda de Música de la Asociación Músico Cultural "Julián Sánchez-Maroto" de Manzanares, dirigida por D. Pedro Delegido Calero.
INITERARIO: Parroquia de la Asunción, Plaza de la Constitución, Virgen del Carmen, Monjas, Blas Tello, Virgen de Gracia, Plaza del Gran Teatro, Toledo, Virgen de la Paz, Jesús del Perdón y llegada a la Ermita de la Vera Cruz.





ACTOS CULTURALES Y LÚDICOS

· PROGRAMACIÓN ·

Sábado 26 de Agosto, 2017

17 - 22 h. FIESTA ACUÁTICA CON HINCHABLES

Desde las 17.00 h la entrada a la Piscina Municipal será gratuita

LUGAR: Piscina Municipal

22 - 2 h. FIESTA NOCTURNA con música y diferentes actividades deportivas

(acuagym, zumba...). LUGAR: Piscina Municipal

Martes 29 de Agosto, 2017

21:15 h. TROFEO "NUESTRO PADRE JESÚS DEL PERDÓN", entre los equipos

Manzanares Fútbol Sala "Quesos El Hidalgo" y Jaén Paraíso Interior Fútbol Sala (equipo de la 1ª División Nacional)

LUGAR: Pabellón de la C/ Maestro Villatoro

Viernes 1 de Septiembre, 2017

20:30 h. RUTA NOCTURNA GUIADA por el casco histórico de Manzanares. Inscripciones gratuitas en la Casa de la Juventud y en la Oficina de Turismo hasta el 30 de agosto.

Sábado 2 de Septiembre, 2017

20:00 h. TROFEO "NUESTRO PADRE JESÚS DEL PERDÓN", entre los equipos

juveniles del Manzanares CF y Levante UD

LUGAR: Campo Municipal de Fútbol "José Camacho"

22:30 h. VERBENA POPULAR con Cuarteto "Manu". LUGAR: Parque de los Músicos

Domingo 3 de Septiembre, 2017

13:00 h. BAILE DEL VERMUTH con Cuarteto "Manu". LUGAR: Parque de los Músicos

Lunes 4 de Septiembre, 2017

11:00 h. TORNEO LOCAL DE NATACIÓN "NTRO. PADRE JESÚS DEL PERDÓN"

LUGAR: Piscina Municipal

Jueves 7 de Septiembre, 2017

10:00 h. TORNEO DE AJEDREZ. Inscripciones gratuitas hasta el 6 de septiembre en la Casa de la Juventud. Dos categorías: hasta 14 años y de 15 años en adelante.

LUGAR: Casa de la Juventud

Viernes 8 de Septiembre, 2017

10:00 h. TORNEOS PATRONALES. Juegos de Mesa y Tenis de Mesa

Inscripciones gratuitas hasta el 6 de septiembre. LUGAR: Casa de la Juventud

21:00 h. GRAND PRIX. Espectáculo con vaquillas, juegos divertidos para toda la familia con jóvenes participantes de Manzanares. Precio entradas: 3€ adultos y 1€ niños (hasta 12 años), anticipadas en oficina de turismo y el mismo día en taquilla.

LUGAR: Plaza de Toros

23:00 h. VERBENA POPULAR amenizada por la Orquesta "Evolution"

LUGAR: Paseos Príncipe de Asturias (a la altura del árbol gordo)

Sábado 9 de Septiembre, 2017

10:00 h. XXIV MUESTRA DE ENCAJE DE BOLILLOS CIUDAD DE MANZANARES

LUGAR: Calle Empedrada

12:00 h. JUEGOS TRADICIONALES INFANTILES

LUGAR: Plaza de la Constitución

16:00 h. V CONCURSO DE PESCA INFANTIL "CIUDAD DE MANZANARES"

Concentración frente a la Plaza de Toros de Manzanares, a las 16.00 horas.

Inscripciones en Armería La Jungla hasta el 8 de Septiembre.

Organiza: Sociedad Deportiva de Pesca "El Martín Pescador"

LUGAR: Pantano de Vallehermoso

20:00 h. TROFEO "NUESTRO PADRE JESÚS DEL PERDÓN", entre los equipos

Balónmano Manzanares y Deportivo Retamar de Pedro Muñoz

LUGAR: Pabellón del Nuevo Manzanares

22:30 h. VERBENA POPULAR amenizada por la Orquesta "Nuevo Versailles"

LUGAR: Paseos Príncipe de Asturias (a la altura del árbol gordo)

Domingo 10 de Septiembre, 2017

- 8:30 h. XXV CONCURSO DE PESCA DEPORTIVA "NTRO. PADRE JESÚS DEL PERDÓN"**
Inscripciones en Armería La Jungla hasta el día 7 de Septiembre.
Organiza: Club Elemental de Pesa Deportiva de Manzanares.
LUGAR: Pantano de Vallehermoso
- 9:00 h. RUTA DE SENDERISMO** por la zona de los cerros de Manzanares, con una distancia de 17 km y una dificultad baja. Inscripciones en la Oficina de Turismo hasta el día 8 de Septiembre. Organiza: Club Senderista "La Mesnera".
Salida desde la Plaza de la Constitución
- 11:30 h. PASACALLES** Peña Caballista de Manzanares
- 14:00 h. COMIDA POPULAR:** Paella gratuita y zurra
LUGAR: Recinto de Fercam

Miércoles 13 de Septiembre, 2017

- 21:00 h. PASACALLES** con muñecos infantiles desde Gran Teatro
Desde Gran Teatro, calle Toledo, calle Empedrada, calle Cárcel y Paseos del Río
- 21:30 h. ACTIVIDADES JUVENILES** con la Asociación "Talayot"
CASTILLOS HINCHABLES gratuitos con "Animaciones Kinésica"
LUGAR: Paseos Príncipe de Asturias (a la altura del árbol gordo)
- 22:30 h. GRAN VERBENA POPULAR.** Actuación de la Orquesta Sonital
LUGAR: Paseos Príncipe de Asturias (a la altura del árbol gordo)

Jueves 14 de Septiembre, 2017

- 9 - 14 h. COMIENZO DE ELABORACIÓN Y DEGUSTACIÓN DE MIGAS MANCHEGAS**
LUGAR: Plaza de la Constitución
- 23:00 h. FUEGOS ARTIFICIALES** en honor a Nuestro Padre Jesús del Perdón
LUGAR: Aparcamiento de Fercam

Sábado 16 de Septiembre, 2017

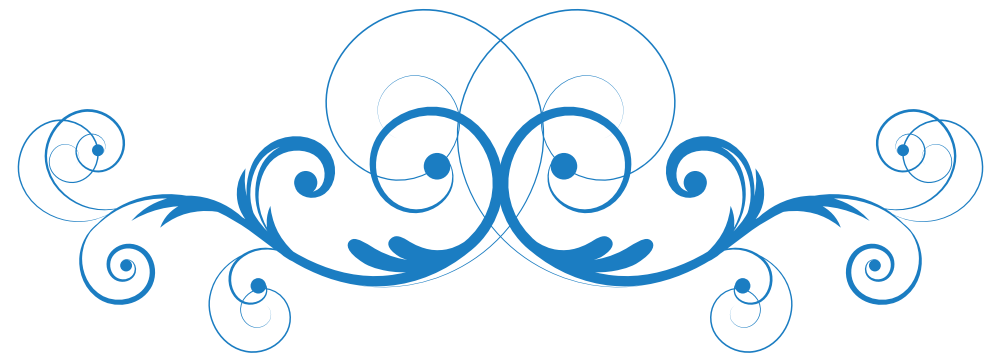
- 12:00 h. NOMBRAMIENTO DE LOS MANZANAREÑOS AUSENTES 2017**
LUGAR: Castillo de Pilas Bonas

Domingo 17 de Septiembre, 2017

- 8:30 h. VI ENCUENTRO CLÁSICOS POPULARES DE MANZANARES**
Organiza: Cuatro Tiempos Automóvil Club de Manzanares
LUGAR: Aparcamiento Fercam

Sábado 24 de Septiembre, 2017

- 20:30 h. X CONCENTRACIÓN MOTERA DE MANZANARES**
Organiza: Club Deportivo Elemental "Ruta 2308"
LUGAR: Aparcamiento Fercam



Del 26 de Agosto al 10 de Septiembre, 2017

- TORNEO DE FÚTBOL SALA AFICIONADO "NTRO. PADRE JESÚS DEL PERDÓN"**
Inscripciones en el Área de Deportes hasta el 18 de Agosto
- TORNEO DE FÚTBOL 7 AFICIONADO "NTRO. PADRE JESÚS DEL PERDÓN"**
Inscripciones en el Área de Deportes hasta el 18 de Agosto
- TORNEO DE FÚTBOL 7 ALEVÍN "NTRO. PADRE JESÚS DEL PERDÓN"**
Inscripciones en el Área de Deportes hasta el 18 de Agosto

8, 9, 10 y 15, 16 y 17 de Septiembre

- TORNEO DE PÁDEL "NTRO. PADRE JESÚS DEL PERDÓN"**
Categorías masculina y femenina. Inscripciones en Pádel La Sede, hasta el 31 de Agosto.
Disputa del torneo en Pádel La Sede.

EFEMERIDES DEL AÑO 1942

MANUEL RODRÍGUEZ MAZARRO

No hay duda que este año fue muy duro, en acontecimientos y de transición, había que ponerse en la piel de nuestros antepasados. En Manzanares el salario de un trabajador estaba en 7,20 pts. / día y no se hablaba de coches, no se conocían los garajes, haberlos los había, muy contados; sin embargo se matriculaban carros de labranza y la tartana como medio de locomoción, censados en total eran 1.300 carruajes.

En aquél mismo año de 1942, el 25 de mayo se realizó la campaña religiosa de la Santa Misión, diez días fueron los que estuvieron en Manzanares, los misioneros y con la ayuda de los franciscanos distribuyeron por distritos su trabajo, incluso en las bodegas, predicadores que ponían los pelos de punta, el infierno y la muerte eran sus preferidos.

Curioso recordar que el 4 de junio del año mencionado, se hizo la entronización de la Imagen del Sagrado Corazón de Jesús en el salón de sesiones del Ayuntamiento, espectacular aquél momento cuando el párroco D. Dímas López realizó la bendición con las palabras de: --"...que nos sirva de

recuerdo de los años transcurridos de contienda, cicatrizar heridas, perdón para todos y que nunca más volvámos a caer en la misma falta". También el alcalde D. José Calero Rabadán leyó sus notas, en su caso fueron patrióticas. Como recuerdo inicial de aquella imagen, por traslado y obras del salón de sesiones, sufrió un accidente en septiembre de 1987 y las monjas de Clausura la repusieron.

El 27 de julio de este 1942, es cuando falleció Dña. Manuela Chacón Salinas del Forcallo, conocida por "Nené" hija de D. Agatino Chacón y Dña. M^a de las Mercedes del Forcallo, que fueron los Marqueses de Salinas. Dña. Manuela estaba casada con D. Manuel Glez. de Jonte, personaje militar, con roces en altas esferas políticas y quien intervino personalmente en la recomendación junto al arquitecto D. Pedro Muguruza Otaño (arquitecto, director reconstrucción edificios y monumentos afectados por la guerra) para que influyera a su conocido escultor bilbaíno D. Quintín de Torre Berástegui, para realizar la obra de la nueva Imagen de Nuestro Padre Jesús.

Aquí se inicia el acuerdo de los Sres. Muguruza con Quintín de Torre motivado por la influencia de D. Manuel G. Jonte. El trabajo a realizar fue presupuestado por veinticinco a treinta mil pesetas y pudo quedar en la mitad de precio con pago en tres plazos. Una al confirmar el trabajo, otra a mediados y la última al hacer la

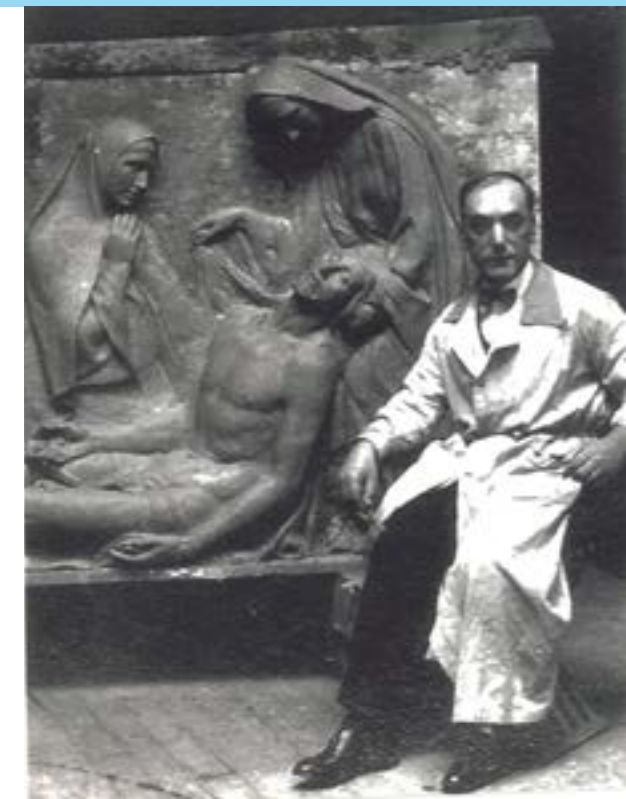
entrega de la talla en madera policromada, semejante a la fotografía entregada de la anterior figura. El convenio entre ellos y compromisos corresponde a agosto de 1940. El trabajo sufrió retrasos en la entrega.

Todos ilusionados, no había dinero, el pueblo no tenía para comer, pero la fe de volver a ver a nuestro Jesús era grande. Manzanares se encontraba con las cartillas de racionamiento, las "chapas" del pan, apenas lo que daba el campo, los niños en Auxilio Social. Pero el pueblo siempre ha respondido y dispuestos a hacer funciones de teatro, rifas, música...

El primer plazo de cinco mil pesetas sin problemas, el segundo hubo demora por culpa del escultor, no encontraba la madera apropiada y por enfermedad, por

← Portada del programa, llegada de la Imagen (29-8-1942)

El escultor Quintín de Torre en su taller de Bilbao →





Los expedicionarios con traje y corbata en la playa de Bilbao (Agosto 1942)

lo tanto no había iniciado el trabajo. Dos años pasaron entre lo acordado y final de obra. Cartas, telegramas, teléfono, algún desplazamiento hubo por parte de la Hermandad. Las últimas noticias en abril de 1942 calmaron los nervios, el escultor comunicó que la imagen estaba terminada a falta de policromar, pidiendo el color exacto de la túnica.

El 20 de agosto ruega que se desplacen al taller para ver la forma del transporte y dar el aprobado del trabajo. Es el 23 cuando seis componentes de la Hermandad hicieron el largo viaje. El taller estaba en el barrio de Iralabarri a las afueras de Bilbao. En tranvía y otras veces andando en plena canícula, encorbatados y con traje oscuro. Por fin los saludos, presentaciones y el momento de encararse con nuestro Jesús que se lo habían cambiado, un estilo diferente al "viejo" sobre todo los rasgos de la cara, se miraron entre ellos, encogida de hombros --¡qué hacemos ahora!, --pues eso, no hay más que lo que hay.

El 29 de agosto, el día amaneció espléndido y bochornoso. El tren mercancía llegó a las cuatro de la tarde, se desembaló la imagen y se preparó para su traslado. Una

tormenta de agua y granizo envolvía el pueblo, algo que hizo suponer el no poder celebrar el acontecimiento que estaba anunciado para las nueve de la tarde. La nube descargó, el cielo se estrelló y todo se celebró según programa. En la explanada de la estación, la banda dirigida por D. Julián S.-Maroto interpretaba el Himno Nacional y el párroco D. Dimas López daba la bendición y bienvenida a la nueva Imagen, se le colocó el fajín del general "Wedel" seguido de la procesión a todo bombo, verbenas, fuegos, mucha traca y banda de música. El viejo retablo lo prepararon en la plaza de José Antonio donde expusieron la Imagen para el pueblo.

La celebración siguió el día 30, a las 8 de la tarde se hizo una extraordinaria procesión con recorrido habitual, terminando en

la ermita de San Antón donde se veneró hasta que terminaran las obras de la actual ermita de la Veracruz. Las fiestas continuaron del 6 al 14 de septiembre con un apretado programa, fútbol, tambores y cornetas, elección de "guapa", proyección de la película "Raza", teatro con la representación de "Sotomayor y los Franceses" y concurso de poemas, hubo reparto de comidas a pobres por Auxilio Social. Predicó las novenas el agustino Cándido Viñayo El día patronal culminó con la tradicional procesión y terminación en San Antón, parroquia auxiliar.

Me gusta refrescar el aniversario, los 75 años que han transcurrido, vivencias que para unos serán conocidas y para otros jóvenes les servirá de parte histórica de Manzanares.



La actual imagen, en los talleres de Quintín de Torre (Bilbao, 24-8-1942)

Custodiando la Imagen por la calle Ancha.



CONDICIONES PARA PROFESAR EN EL CONVENTO DE CONCEPCIONISTAS FRANCISCANAS (1666-1782)

JUAN DÍAZ-PINTADO

Cuando se detuvo la espiral de fundaciones del siglo XVI el ritmo de aparición de nuevos conventos aminoró lógicamente en el XVII, hasta detenerse prácticamente en el XVIII. Por contraste, las solicitudes de ingreso en ellos sobrepasaban las posibilidades de admisión (1). En adelante el número de religiosas ya no crecería, más aun, iniciaría un declive con la llegada al poder de los gobiernos ilustrados de Carlos III.

Un año completo de preparación tras la toma del hábito era el tiempo que la novicia, cuyo ingreso habían aprobado por mayoría mediante voto secreto todas las monjas de coro, debía permanecer en el convento para poder profesar, a la espera de cumplir 16 años (2). Y si la doncella había entrado con 12 años el tiempo previo de permanencia resultaba forzosamente muy dilatado. Cuando se acercaba ese momento la madre abadesa estaba obligada a solicitar licencia al arzobispado o al ordinario (el obispo) con un mes de antelación para así poder celebrar la ceremonia de profesión.

En Manzanares el 31 de agosto de 1699 Bartolomé Domínguez, notario apostólico, requirió por mandato del comisionado, licenciado don Jerónimo Fernández de la Sierra, teniente vicario general de Toledo, a don Alonso Ibarra y Rincón, del hábito de Calatrava, prior y cura propio (titular) de esta parroquia, con el fin de que iniciara esos trámites burocráticos. Posteriormente

notificaba a sor María de la Resurrección, madre presidenta del monasterio de la Purísima Concepción de Religiosas Franciscanas, el deber de que en la fecha preceptiva "*pusiera en libertad*" a la novicia, doña Juana, a fin de tomarle declaración bajo juramento con miras a su próxima profesión.

Así, el 16 de septiembre, tras haber sido requerida su presencia por don Alonso y franquear el torno, la comisión recibía en el locutorio grande –dentro de la clausura, según la constitución apostólica de Pío V-, como era costumbre, a la joven. Iba a responder a un cuestionario de siete preguntas, una de las principales, el "*examen de su libertad, de su libre voluntad*", establecido por el Concilio de Trento. Esas cuestiones contenían los requisitos o condiciones que, en caso de cumplirlas, le permitirían consagrarse a Dios. Las dos primeras estaban relacionadas con su perfil personal, el de su familia y la extracción social, el "status". En el siglo, es decir, en el mundo, en la sociedad civil, se llamaba doña Juana de León Carreño, tenía 16 años, era vecina de Manzanares e hija legítima de don Juan de León Luna y doña Agustina. Aseguraba gozar de suficiente libertad para declarar, no necesitaba más aunque se le ofrecía. Procedía, por tanto, de la hidalguía, de la elite acomodada, como la mayoría de aspirantes, lo cual debía tener un efecto económico positivo para el monasterio.

Ya no se le preguntaba si tenía "sangre manchada", asunto muy sensible que

1. Antonio DOMÍNGUEZ ORTIZ: "Aspectos sociales de la vida eclesiástica en los siglos XVII y XVIII", en *Historia de la Iglesia en España*. BAC. Madrid, 1979, vol. 4, pp. 41-43

2. Concilio de Trento, sesión 25, cap. XV, fechado el 3 y 4 de diciembre de 1563



iba diluyéndose lentamente con el correr del tiempo y la definitiva integración de las minorías sociorreligiosas. La Orden Franciscana se estaba, pues, alejando de los estatutos de limpieza de sangre, cuyo grado de cumplimiento en general era menor ahora que antes, al punto que llegarían a convertirse en una mera formalidad. En realidad nunca fueron incorporados al derecho canónico. Y es que los valores y criterios de la época de los primeros Austrias no eran los mismos de la de Carlos II, ni de la España borbónica, mucho más homogénea, que se dibujaba en el horizonte.

Por otra parte, ni se le pedía ni ella justificaba la elección de su nueva onomástica, como tampoco su inclinación por este convento. Bien es cierto que los monasterios de advocación franciscana eran muy solicitados (3). Y en la escritura de profesión omitiría decir si había tenido o tenía familiares entre las monjas profesas del monasterio. No en balde a veces, siguiendo una práctica endogámica, se sucedían en él a lo largo del tiempo mujeres (tías y sobrinas) de una misma stirpe o parentela.

Durante los 17 meses que había vestido el hábito de novicia conoció la aspereza de la vida claustral y cumplió las cargas y obligaciones de las religiosas, mayores que las del mundo, que sin duda le parecían más suaves y llevaderas. Fueron tareas que habituaban a la humildad, aparte de oraciones y ejercicios espirituales que le ocuparon gran parte del día. Y es que deseaba profesar “con todo gusto pr. el que

tiene de servir a Dios y perseverar en dha Religión”. También conocía los votos que debía guardar: obediencia, castidad, pobreza y clausura. Carecía de achaques físicos y de cualquier enfermedad pública o secreta, incurable o contagiosa que le impidiera soportar la dureza de la vida en el monasterio (preguntas 3-4). En el fondo de esta exigencia latía, sin explicitarlo, el arraigado temor a las epidemias y ciertas patologías, máxime viviendo en comunidad.

Asimismo, ni de palabra ni por escrito había prometido casamiento a nadie, circunstancia que tal vez hubiera podido suscitarle conflictos familiares, vacilaciones, dudas, ni tenía otros impedimentos semejantes (preg. 5). A continuación respondía a la cuestión que era motivo de controversia y desconfianza: para entrar en el convento no había sido “*forzada, inducida, atemorizada, rrovada ni biolentada por persona alguna*”. Solicitó el ingreso de su libre y espontánea voluntad, su elección fue personal y consciente (4). Sin embargo en numerosos casos la realidad iba por otro camino. De modo que ni uno siquiera de tales supuestos coactivos era improcedente o exagerado. Existían razones para desconfiar. Por lo demás, la pregunta huía de hacer otras indagaciones, por ejemplo, de profundizar en las motivaciones de la doncella para abrazar el estado religioso (5).

Habiéndole dejado satisfecho las contestaciones, don Alonso Ibarra le otorgaba licencia para renunciar en favor

de sus progenitores a las legítimas paterna y materna. También, pero en favor del convento “*con fuerza y vigor*”, a las herencias transversales, colaterales, acciones y cualesquier derechos que de algunas personas pudieran pertenecerle (6). De esa forma cumpliría el voto de pobreza. Ya estaba en condiciones de profesar solemnemente. Para entonces sus progenitores y la comunidad habían concertado la cuantía de la dote que entregarían íntegramente antes del día 20 al monasterio, dinero que serviría para costear los alimentos y gastos que su hija iba a ocasionarle mientras viviera. Se trataba de un capital de 800 ducados de vellón de a 12 (¿9.600 reales?) y otros 500 rs., éstos por las legítimas, en dinero “*de contado*”, forma de pago preferida por las monjas —a consecuencia del reciente caos monetario escaseaba mucho el numerario—, aparte de la limosna de sacristía, enfermería, el coste del hábito, los alimentos correspondientes al año de noviciado y las propinas (7) de la profesión y toma de hábito. Cuando su padre lo hizo efectivo pasó al arca de tres llaves, según establecían los estatutos, las reglas y las constituciones de la Orden. La correspondiente escritura pública de obligación, en la que hacía gracia, donación irrevocable y perpetua de la dote al convento, quedaba guardada en el archivo.

Bajo la consideración de limosna, la dote constituía una fuente de ingresos básicos, imprescindibles, que garantizaba la supervivencia económica de las comunidades religiosas femeninas, casi siempre en apuros económicos (8) como ésta de Manzanares. De ahí que su pago fuera obligatorio. Se trataba de un capital

que estaba prohibido destinar total o parcialmente a gastos corrientes, salvo en circunstancias graves y a condición de ser restituido al fondo en cuanto cesara el apremio que los motivó (9). Debía hacerse efectiva antes de la profesión, tal como ordenó el Concilio, al objeto de prevenir litigios si la joven, viéndose en libertad para ser interrogada, renunciaba a profesar. En general su importe se había duplicado allá por la segunda mitad del s. XVI y principios del XVII debido a la suma necesidad de las comunidades, razón por la cual las familias modestas tenían dificultades para reunirla. Aun muchas jóvenes de limitados recursos no podían profesar o se quedaban en monjas legas, de velo blanco, que no precisaban dote.

Al día siguiente, 20, —la profesión y recepción del velo serían el 21— la novicia otorgaba carta de testamento. En su introducción y frente al pensamiento luterano, aparte de calificar a la comunidad de recoleta, invocaba a la Santísima Trinidad, la doctrina de la Iglesia y la Virgen, su intercesora. Le solicitaba “*me de auxilio y gracia para perseverar y conservarme en el estado de religión, voto de castidad y otros*”. Después formulaba las habituales consideraciones sobre la muerte y la sepultura, que sería la que en el convento dispusiera la abadesa correspondiente. En virtud de sus cláusulas no se reservaba bienes en propiedad ni usufructo para el resto de su vida, tampoco legados que hacer, siendo así que no necesitaba albaceazgo, lo ejercería su padre si fuera preciso. Finalmente nombraba herederos legítimos y universales a sus progenitores. Por parte del convento firmaban el auto el vicario y predicador, fray Fernando Vela, la presidenta y las monjas claveras (encargadas de llaves), discretas

3. Ángela ATIENZA LÓPEZ: “Nobleza, poder señorial y conventos en la España Moderna”,... p. 259

4. AHPCR. Protocolo notarial 838, f. 217, pregunta 6. Eran testigos los vecinos don Rafael de Medina y Pedro Serrano. Terminada la declaración le fue leída por el notario y se ratificó en ella, fs. 215 vº-217 Sobre la Orden Franciscana, “*Capítulo I De lo que han de prometer las que quieren entrar en esta Orden. Capítulo II De la recepción y profesión de las novicias*”. REGLA Y CONSTITUCIONES generales de las monjas de la orden de la Inmaculada Concepción. Concepcionistas Franciscanas. Navarra. Gráficas Lizarra. 1993. 245 pp. Existen ediciones anteriores más escuetas. Trento había establecido: “...explora el ordinario con cuidado la voluntad y el ánimo de la doncella”. Ver nota 2, cap. XVII

5. Con respecto a la profesión, Marión REDER GADOW: “Las voces silenciosas de los claustros de clausura”, en *Cuadernos de Historia Moderna*, 25, (2000), pp. 285 y 329-330 y “Una mirada retrospectiva a la clausura femenina en Andalucía: la Orden Concepcionista”, en *La clausura femenina en España*, Actas, (2004), p. 819, Eva MENDOZA GARCÍA: “La clausura femenina en España en el siglo XVII a través de los escribanos y documentos notariales de Málaga”, en *La clausura femenina*..., pp. 249, 254-257 y 260-261, Ofelia REY CASTELAO: “Las instituciones monásticas femeninas...”, en *Manuscripts*, 29, (2009), pp. 63 y 73, Antonio J. JIMÉNEZ SÁNCHEZ: “Las monjas concepcionistas en Andalucía”, en *La clausura femenina*..., pp. 849-851, Juliana BELDAD CORRAL: “La clausura en los conventos rurales femeninos de La Mancha en los siglos XVI y XVII”, en *La clausura femenina*..., pp. 330 y 334, José Luís SÁNCHEZ LORA: Mujeres, conventos y formas de la religiosidad barroca. Fundación Universitaria Española. Madrid. 1988, pp. 114-138 y 147-163 y [DOMÍNGUEZ, 1]

6. ¿Da esto pie para afirmar que la vida monástica contribuía decisivamente a los procesos de desheredamiento femenino? Crea que sí Mª del Mar GRAÑA CID: “Poder nobiliario y monacato femenino...” en *Cuadernos de Historia Moderna*, 37, (2012), p. 56

7. Las Cortes de 1633 habían ordenado reducir su cuantía e igualmente la de la dote a lo que cada convento percibía por ellas en 1603. Actas de las Cortes de Castilla y León. T. IV. Madrid, en [ATIENZA, 3, p. 262]

8. Soledad GÓMEZ NAVARRO: “A punto de profesar: las dotes de monjas en la España Moderna. Una propuesta metodológica”, en *La clausura femenina*..., pp. 91-92, 94 y 97, Ana SANZ DE BREMOND: “Aproximación documental ...”, en *La clausura femenina*..., pp. 1203-1204, [MENDOZA, 5] y [DOMÍNGUEZ, 1]

9. Frederique MORAND: “El papel de las monjas en la sociedad española del setecientos”, en *Cuadernos de Historia Moderna*, (2004), 29, pp. 45-64 y [SÁNCHEZ, 5, p. 119].



y consiliarias, o sea, el capítulo conventual **(10)**. Ahí concluían los trámites económicos.

¿Y 30 años antes estas diligencias habían sido diferentes en algún aspecto? En 1666 la novicia llevaba consigo al entrar ropa, cama y ajuar, la escritura de obligación había de redactarse a satisfacción del padre guardián y el mayordomo y antes de la profesión el convento no podía recibir cosa alguna, ni parte de ese dinero por vía de empréstito ni bajo otro título. Contravenir esta prohibición acarrearía el anatema, la pena establecida por el Concilio a quien lo diera o recibiera y de privación del oficio, previsto en las constituciones de la Orden, a la abadesa que

lo hiciera o consintiera. Asimismo, conforme al estatuto de la provincia franciscana, no era lícito aceptar propina en dinero, únicamente lo necesario para la comida de la comunidad el día de la recepción y una vela de cera para cada monja.

Este había sido el caso de doña María Fernández de León –otra joven distinguida-, en religión, sor doña María de San Buenaventura, de 16 años, hija del licenciado Francisco de León y Catalina Martínez, el 1 de agosto del expresado año. Antes de profesar entregaría de dote 1.000 ducados –cantidad elevada- con renuncia ¿de las legítimas? y 900 ducados sin ella. Aprobado

10. Discretas, o sea, las que habían ejercido cargos en el gobierno del monasterio y se caracterizaban por su experiencia y prudencia. Sin el concurso de dicho consejo la abadesa no podía tomar decisión alguna, salvo en contadas excepciones y cuestiones de menor importancia, tal como expresaban los estatutos del convento. Para formar parte del capítulo, en cuyas deliberaciones tenían voz y voto, era preciso haber cumplido dos años de monjas con voto perpetuo. Lo formaban la abadesa, sor María de San José, sor Juana de Jesús, sor María de San Bernardino, sor María de San Bernardo, sor Catalina de los Ángeles y sor María de San Gabriel. Ante el fedatario, Marcos Ibáñez -apellidado con futuro en el oficio de pluma en Manzanares-, testificaban don José de León, Juan de Herrera y Alonso Pastrana. Aceptaban la escritura el 20 de noviembre de 1699. Ver nota 4, fs. 219-221 rº.

por el padre guardián y el mayordomo, ese dinero debía darse a rédito, bien en juros (deuda pública consolidada, garantizada por el fisco), bien en censos (préstamos con garantía de hipoteca) con la seguridad y las garantías que el instituto (la Orden) disponía, so pena de privación del oficio a la madre abadesa que hiciera lo contrario **(11)**. Ambos también habían presenciado el acto de depositar el dinero en el arca. Sin embargo a los dos les serían retiradas esas tres atribuciones en el marco de los cambios que iban a operarse en el nuevo siglo. En adelante el protagonismo correspondería únicamente a la comunidad. Por tanto la novicia no había pagado en fincas, con frecuencia poco rentables, o en réditos de juros, de cobro incierto.

Influencia del reformismo borbónico en el examen de la libre voluntad

Muy avanzado el XVIII, el 8 de julio de 1771, la monja novicia era doña Antonia Benita Castellanos Camarena, posteriormente, sor doña Antonia Benita del Ssmo. Sacramento, próxima a cumplir 16 años, natural de Manzanares, hija de don Juan Antonio Castellanos y León, hidalgo y regidor perpetuo -oficio adquirido por compra en propiedad- de esta villa, y doña Ana Mª Camarena Canuto Manzanares, ya difunta, la cual había ingresado en el monasterio ¡con 11 años! un 20 de septiembre. ¿Lo hizo cediendo a la insistente persuasión de sus padres o, todo lo contrario, a impulso de la vocación que poseía desde su más

11. Era entonces provincial y calificador del Santo Oficio, al igual que los anteriores, fray Juan García de Loaysa. Actuaba de secretario don Cristóbal Maroto. AHPCR. Protocolo 828, f. 108 rº

tierna edad? (12). Lo natural sería que tuviera familiares en el claustro, una tía, circunstancia que por lo general ayudaba a despertar vocaciones tempranas, pero no nos consta. Por eso hay quien atribuye los fenómenos extáticos que algunas monjas experimentaban durante su vida (milagros, visiones sobrenaturales, apariciones celestiales, levitaciones, arrobos, anonadamientos, éxtasis, arrebatos místicos) al prolongadísimo tiempo de encierro intramuros (13).

En esa situación los gobernantes del Siglo de la Razón, decididos a reformar también el mundo conventual femenino, empezando por limitar las profesiones a las auténticas –lo que de paso equilibraría rentas y gastos–, fijaban el punto de mira en el examen de la libre voluntad, no fuera que estuviese condicionado. ¿Quién dispuso, pues, que éste pudiera realizarse fuera de la clausura, en la calle o en otro lugar, la misma Orden, instada por la atmósfera de reformas generada por el entorno político de Rodríguez Campomanes, poderoso presidente del Consejo Real de Castilla

y azote, por otra parte, del estilo de vida relajado de los regulares mendicantes? Muy probablemente. Fuera como fuese, esta joven cortaba sin titubeos el ofrecimiento, dejaba clara su determinación: antes de responder al formulario rechazaba de plano la libertad que se le brindaba, pues “*en donde la tendría a su mayor satisfacción era en el locutorio grande., de la red adentro (quedando) la audiencia de la red afuera*”.

En unas décadas de gobiernos reformistas, aparte de este significativo cambio, el cuestionario había experimentado una pequeña ampliación. La novicia negaba haber hecho voto de entrar en otra Orden todavía más estricta, ¿en la cisterciense tal vez? Guiada por su vocación manifestaba tener vivos deseos de permanecer en este monasterio, donde esperaba muy gustosa ser religiosa de coro, “*celebrándose muerta a el mundo*” (14), por si alguien albergaba dudas.

En concepto de dote su padre entregaba a perpetuidad 46,5 fgs. de tierra en cinco parcelas, valoradas en 9.762 rs., cantidad superior a la que habían concertado (8.800

rs.), cuantía también considerable. A ella se sumaban 442 rs. en dinero efectivo por los derechos anteriormente apuntados, entrada y gastos de profesión, según norma y estilo del convento (15). Se trataba de una fórmula de pago poco habitual.

Finalmente en la década siguiente, el 9 de abril de 1782, quien aspiraba a ingresar era doña María Méndez de Busto, madrileña de nacimiento, de 20 años, hija de don Fernando y doña Rosa Carasola Luna, ¿nobles o burgueses rentistas?, que llevaba 10 meses y 9 días vistiendo hábito de novicia. Esta joven, habiendo aceptado salir a mayor distancia, al centro de la calle –hurtándose hasta de la sombra de los muros del monasterio–, retornaba muy decidida al locutorio. Preguntada entonces por su deseo de profesar negaba haber recibido para ello presión alguna: no fue apremiada ni sobornada con dádivas o promesas, ni existió dolo (engaño), simonía

(negocio con cosas espirituales), pacto ilícito ni corruptela reprobada en derecho, en clara referencia a sus familiares. De esa forma el 3 de julio ya estaba convenida la dote (8.800 rs.) y los restantes derechos (440 rs.), que su padre, hombre con liquidez –parece–, abonaba en las tan deseadas monedas de oro y plata (16).

A juzgar por los reiterados tratamientos de señora y doña que venían utilizando, la comunidad ofrecía en estos siglos una imagen claramente elitista, igual que tantas y tantas otras. Las religiosas procedentes del estamento superior y de segmentos sociales acomodados superaban, pues, a las humildes en una proporción anormal –ya hemos apuntado la causa– y desde esa jerarquía ejercían el gobierno del monasterio. Ahora bien, tener un origen distinguido no era incompatible con el estado de pobreza del convento, muy acusado en materia de subsistencias.

12. Por la intervención de los padres, hasta conseguir torcer la voluntad de las niñas, se decanta Magdalena DE PAZZIS Pl: “Existencia de una monja: vivir el convento, sentir la reforma (siglos XVI-XVII)”, en *Tiempos Modernos*, 20, (2010-2011), pp. 2 y 6 Algunas hasta sufrían la fuerte presión psicológica y los métodos inaceptables (desde halagos a malos tratos) de sus progenitores. Ver Jesús PÉREZ MORERA: “Renunciar al siglo: del claustro familiar al monástico”, en *Revista de Historia Moderna*, 20, (2005), p. 163. En el extremo contrario, Casilda de Padilla, muchacha de ilustre familia que fue desposada por conveniencia a los 11 años con su tío, huyó dos veces de la vivienda conyugal para refugiarse en el Carmelo vallesoleto, donde deseaba ardientemente profesar y del que en cierta ocasión fue sacada a la fuerza. De ella escribía Santa Teresa que “siendo de pequeña edad la abrigaba y la dejaba adormecerse en su regazo”. Y así hasta que logró ser religiosa. TERESA DE JESÚS: Libro de las fundaciones. 1610. Caps. 10 (nn.8-16) y 11.

13. Javier F. LORENZO PINAR: “Profesiones religiosas femeninas zamoranas en el siglo XVIII”, en *I Congreso Internacional del Monacato Femenino en España*. Vol. 2, (1993), pp. 373-386. Se apoya en SÁNCHEZ LORA, 5, p.

14. En esta ocasión los intervinientes eran don Esteban Sarraalde, abogado, vicario y visitador apostólico-juez interino de Ciudad Real, Pedro Nolasco del Campo, Manuel José Aliaga, notario por autoridad apostólica y de la Santa Cruzada en Manzanares, fray don Manuel de Oviedo, cura propio, en calidad de juez comisionado, y la muy reverenda madre abadesa, doña Catalina Matilde de Santa Lugarda, que salía a su encuentro en la portería y el torno; después abría a la novicia la puerta reglar para que abandonara la clausura. AHPCR. Protocolo 872, fs. 50-57 rº.

En efecto, nacida el 3 de agosto de 1755, fue bautizada con solemnidad e imposición del santo crisma cinco días después por fray Francisco Camarena, religioso trinitario calzado (en Membrilla) y “*confesor de villa*” –cargo que ostentaba en su convento– y probable pariente de su madre, con licencia del cura prior. Fue padrino su abuelo paterno, don Manuel Fernández-Castellanos (en el registro parroquial), alguacil mayor de la Inquisición de Toledo, y madrina, su hermana mayor, Ana María. Firmaba la partida el cura rector, fray don Juan Manuel Carneros.éA.P. de la Asunción de Nª Sª. Libro 21 de bautismos, f. 158

15. En tanto la comunidad no tomara posesión de esas fincas su padre, don Juan, se constituía en su inquilino y poseedor en precario según derecho. Quedaba obligado a mantener su seguridad y buen estado y a que no se les pusiera “*devate ni mala voz*”. De ese modo, si en algún momento fueran objeto de litigio “*saldra a la voz y defensa*”, requerido por las monjas, a fin de evitar daños y menoscabos. Si, por el contrario, se inhibiera tendría que entregar otra heredad tan buena y en tan buen sitio o en otro caso abonar su importe en dinero, además de las mejoras y el incremento de valor que con el tiempo aquella pudiera haber recibido. El precio establecido de la fanega en buenos quíñones de regadío, cercanos a Manzanares, oscilaba entre 1.140 rs. y 1.740 rs. y la de secano (casa del Enano), entre 75 rs. y 108 rs., un 93 % menos.

Firmaban la escritura pública de donación Manuel José Aliaga, los vecinos, Francisco Antonio de la Torre y Cristóbal José García Lindes, en calidad de testigos, el vicario, fray José Núñez, la abadesa y las señoras religiosas sor María Luisa de San Ildefonso, sor Micaela de San Juan, sor Ana Teresa de la Asunción (vicaria), sor Lorenza, sor Elena de la Concepción y finalmente sor Antonia Benita del Santísimo Sacramento y su padre ante Sebastián Vázquez, escribano público de comisiones y requisitorias en Manzanares y su encomienda.

En fecha posterior nada decían respecto a ella tanto el testamento paterno como la posterior partida de defunción, pero sí la partición de bienes donde se le adjudicaba una hijuela en fincas por valor de 33.475 maravedís. Fernández-Castellanos (en el registro de defunción) había fallecido el 26 de octubre de 1783. A.P. de la Asunción de Nª Sª. Manzanares. Libro 9 de defunciones, fs. 30 v-31 rº. Testamento y partición en AHPCR. Protocolo 913, fs. 66-67 rº. De otra parte, como devoto de la imagen de Jesús Crucificado, situado en el “*altar principal*” de la ermita de la Veracruz, le donaba un “*velo completo*” valorado en unos 200 rs, “*mirando a la mayor dezanía*”. Junto a otras mandas, el día de su entierro serían repartidas en la puerta de su casa 6,5 fgs. de trigo a los pobres, un gesto ¿teatral? de caridad funeraria (Alemán Illán).

16. Once años después los componentes de la comisión habían cambiado, no así el escribano. El vicario, visitador-juez por Ciudad Real y su partido, era don Miguel Ochoa González-Asarta, el notario público con el visto bueno arzobispal desde el 21 de marzo, don Diego Fernando Aliaga, y el presbítero de Manzanares, juez-comisionado, don Pedro García González. Era abadesa sor doña Mª Antonia de la Resurrección, que en julio dejaría su puesto a sor doña María Luisa de San Ildefonso, y lector de Filosofía, custodio y vicario del convento, el padre don Ginés Cuartero. Las demás consiliarias, sor doña Mª de Gracia de San Francisco, sor doña Ana Mª de San Pedro, sor doña Isabel Mª de San Vicente, sor Mª de San Fernando y sor Leocadia de San Andrés, secretaria. Los testigos, Alfonso Clemente Dueñas y José Antonio Pinilla. AHPCR. Protocolo 871, fs. 12-15 rº y 19-22 rº.



TIEMPOS MUY DUROS PERO LLENOS DE ESPERANZA

MANUEL DÍAZ-PINÉS FERNÁNDEZ-PRIETO 'GALMANGO'

Cada día me resulta más claro lo difícil que es escribir y mucho más aún, escribir bien y que alguien te lea. Este relato que a continuación escribo tendría que ser desarrollado por un buen escritor, porque el acontecimiento lo merece y porque dejó huella en un pueblo manchego llamado Manzanares, llenando unas páginas de su historia que siempre serán recordadas.

El 14 de Septiembre de 1952, se imponía la Medalla de Oro de la Hermandad de Nuestro Padre Jesús del Perdón, al que, durante doce años, fue Alcalde de la ciudad de Manzanares, **D. José Calero Rabadán**. Con esta medalla, los Hermanos Mayores, **D. José María Espinar y D. José Díaz González-Calero**, reconocían, en nombre de toda la Hermandad, los muchos favores recibidos durante los años que D.

José Calero Rabadán, estuvo al frente de la Alcaldía de Manzanares...

Empecé relatando el último gesto del pueblo de Manzanares hacia el que fue su Alcalde, es decir, empecé por el final porque resulta bonito y es obligado, aquello de que **de bien nacido es ser agradecido**. Agradecido nuestro pueblo a ese Alcalde porque, con su ayuda, se superaron situaciones difíciles en los primeros años de la postguerra, años muy, muy tristes... Porque nada es más complicado que sacar a un pueblo de su gran depresión y quitar el hambre de muchos, para permitir la subsistencia...

Fue el 19 de Agosto de 1940 cuando D. José Calero Rabadán, fue nombrado Alcalde de Manzanares, recién terminada la



.....
Imposición de la Medalla a
D. José Calero Rabadán
.....

Guerra incivil (como así gusta denominarla a mi amigo Pedro Villarroel), a la que le encajarían muchos más adjetivos, como por ejemplo el término **imperdonable**.

Resulta fácil imaginar por esas fechas a un Manzanares roto por el dolor físico y moral, con una parte de la población que no tenía nada para llevarse a la boca, con muchísimas carencias de todo tipo, incluidas las religiosas ya que, iglesias e imágenes habían sido totalmente destruidas. En el ánimo de los manzanareños, dolía especialmente la destrucción de la Ermita e imagen de su Patrón, Nuestro Padre Jesús del Perdón. Me figuro al pueblo huérfano pues, si era evidente que la imagen había sido destruida, su recuerdo y cariño, perduraba en los corazones de sus habitantes.

La prioridad del Ayuntamiento fue la reconstrucción de edificios públicos e iglesias, además de dar de comer al que realmente no tenía nada, a través de Auxilio Social. Todo lo que surgía con carácter de urgencia se acometía en la medida de las posibilidades económicas de las que gozaba el Ayuntamiento. D. José Calero Rabadán, siempre tuvo en mente traer una nueva imagen lo más parecida a la anterior porque intuía que sería un buen acicate para sus paisanos, dándoles moral para seguir trabajando en la reconstrucción de Manzanares...

El Alcalde, por otro lado ferviente devoto de Nuestro Padre Jesús del Perdón, llamó a los hermanos que aún quedaban de la

junta de Gobierno y a otros más. En el Gran Teatro se llevó a cabo una Junta General. La Presidencia, junto con el Alcalde, la componían **D. Carlos Serrano, D. Pedro López Peláez, D. Francisco Díaz-Portales, D. José Peña, D. Felipe Ballesteros, D. Manuel Rodríguez, D. Antonio Germán, D. Santiago Alcarazo, D. Ramón Gijón y D. Ángel Mazarro**. En dicha Junta, se acuerda encargar una nueva Imagen, tallada en madera, igual que la anterior y la reconstrucción de la Ermita. ¿Pero a quién confiar la imagen? Se buscó a los imagineros más competentes de la época encontrándose al más relevante, D. Quintín de Torre, residente en Bilbao. El Ayuntamiento aportaría toda la ayuda económica posible, pues la Cofradía



.....
D. José Calero Rabadán
.....



•••••
 • Todos los componentes que
 • se desplazaron a Bilbao para
 • formalizar la entrega de la
 • imagen
 •••••

pueblo en general, que llenaba el Paseo de la Estación. Debieron ser días de gran emoción. Pero ésta es otra Historia...

futuro Patrón, no podía dejar de ayudar a sus hermanos. Hizo, no digo yo el milagro, pero sí dejó flotando en el ambiente para la Junta de Gobierno, la solución del viaje. Y esta solución, vino de la mano de un importante ministro de entonces, mano derecha de Franco. El ministro era D. **Ramón Serrano Suñer**, compañero de Universidad y gran amigo del Alcalde D. José Calero, que puso, a disposición de éste, un vagón de ferrocarril.

El día 29 de Agosto de 1.942, a las nueve de la noche llegó a Manzanares la imagen de Nuestro Padre Jesús, siendo recibida con todos los honores por Autoridades y

Por cierto, el hijo de D. José Calero Rabadán, mi buen amigo Paco Calero, me comentó en algún momento, que sugirió recordar este acontecimiento mediante una placa en la Plaza de la Estación... ¡Pues, oye Paco, no es mala idea y me sumo a tu iniciativa!

¡Remato ya! Posiblemente sea una de las historias más hermosas que vivió el pueblo de Manzanares en el pasado siglo XX. Obviamente, Paco, al no poder agradecer a tu padre todo lo que hizo por mi pueblo, te doy a ti las gracias y que puedas durante muchos años más, recordar esos sueños de tu niñez, junto al respetado Alcalde de Manzanares.

carecía de todo. Para el novenario y la Semana Santa se utilizaría una pequeña imagen de propiedad particular, que aún se conserva.

¡Dicho y hecho! ¡No se arredraron nuestros paisanos ante las múltiples contingencias y dificultades que conllevaba cumplir los compromisos adquiridos y, para que su postura quedara clara, una comisión de esta Junta se trasladó a Bilbao para encargar la imagen, con un aval del Ayuntamiento. A finales de Julio de 1.942 estaba acabada la obra y, previo reconocimiento de la misma por miembros de la Junta, que se trasladaron expresamente a Bilbao el 23 de Agosto de 1.492, se decidió su traslado a Manzanares.

¿Y el transporte desde tanta distancia! ¿Qué medio utilizar para garantizar que la nueva imagen llegara en perfectas condiciones?. Era complicado el transporte en aquellos tiempos para traer la Imagen desde Bilbao a Manzanares; porque ni las carreteras ni los camiones, reunían las condiciones necesarias para un transporte correcto de tan delicada imagen. El mejor y más adecuado era por ferrocarril, pero no era fácil obtener los debidos permisos y poder disponer de ese medio de transporte para una Cofradía de un pueblo como Manzanares, que carecía de todo.

En fin, parece que la imagen de Jesús, tenía prisa por llegar a su pueblo y el



•••••
 • Transportando
 • la nueva
 • imagen de
 • Nuestro Padre
 • Jesús
 •••••





JOSÉ ANTONIO GARCÍA-NOBLEJAS GARCÍA- NOBLEJAS,

HERMANO MAYOR
HONORARIO Y
MANZANAREÑO

IGNACIO GARCÍA-
NOBLEJAS SANTAOLAYA

Atendiendo a la solicitud de la Junta Directiva de la Hermandad de Ntro. Padre Jesús del Perdón escribo estas líneas para el Libro-Programa de las Fiestas Patronales de este año 2017, al ser nuestro padre José Antonio García-Noblejas García-Noblejas uno de los cinco Hermanos Mayores Honorarios distinguidos como tal por nuestra Hermandad.

Estas líneas quiero, al redactarlas, hacerlas también en nombre de los sesenta y tres hijos, nietos y bisnietos que a día de hoy integramos el frondoso árbol surgido del tronco familiar formado por nuestros padres Carmen y José Antonio, incluyendo en ese número tanto a los descendientes por consanguinidad o afinidad.

En primer lugar quisiera reiterar nuestro agradecimiento. El ser agradecido, recordando aquel nombramiento, es

un hecho para nosotros que ni caduca ni prescribe, permanece en el tiempo. Tanto con ocasión de tal distinción como en ocasiones posteriores, nuestro padre José Antonio estaba profundamente agradecido con dicho reconocimiento. Sus raíces manzanareñas y su amor y devoción por Nuestro Padre Jesús del Perdón estuvieron siempre presentes a lo largo de su vida y, como muestra, reseñaré la frase que escribió y reiteró en varios artículos y colaboraciones:

"son sin duda los títulos de mi más íntima estimación el haber sido nombrado Hermano Mayor Honorario de la cofradía de Nuestro Padre Jesús del Perdón e hijo adoptivo y predilecto de Manzanares".

No cabe duda que el amor a sus antepasados y al pueblo de Manzanares, cuna y origen de la familia García-Noblejas, fueron unos de los sólidos pilares con que forjó su vida nuestro padre José Antonio...y por extensión la nuestra.

Horas infinitas, sacando el tiempo donde no lo tenía, dedicó a la investigación familiar, local y provincial, sin escatimar nunca esfuerzos; y fruto de ese tiempo entre legajos, archivos y documentos salen a relucir datos y fechas de nuestra Hermandad y a ella ligada con frecuencia y ya desde antiguo muchos de nuestros antepasados: en 1742 Cristóbal García-Noblejas y López firma en unión de otros hermanos de la Cofradía de Jesús la solicitud de aprobación de los nuevos

Estatutos al Consejo del Arzobispo; nuestro bisabuelo Antonio García-Noblejas Díaz-Pinés redacta en 1883 junto a otros manzanareños de la época (entre los que se encontraban sus hermanos Jesús y Manuel García-Noblejas Díaz-Pinés) un manuscrito que lleva por título *"Historia de la restauración del templo titulado de la Vera Cruz de la Ciudad de Manzanares"*; más tarde, en 1926, nuestro abuelo Tomás García-Noblejas Quevedo es nombrado Hermano Mayor de la cofradía de Nuestro Padre Jesús del Perdón.



- • • • •
- Nombramiento hijo •
- adoptivo de Manzanares •
- • • • •





- • • • •
- Entrega Hermano •
- Mayor Honorario •
- • • • •



Y es el 19 de octubre de 1962 cuando la Junta de Gobierno de la Hermandad (refrendado dicho acuerdo por el Cabildo General de Hermanos con fecha 31 de marzo de 1963) tiene a bien nombrar a nuestro padre José Antonio Hermano Mayor Honorario; en el acta correspondiente se lee que *"esta Junta tomó tal acuerdo por creer interpretar así los sentimientos de todos los Hermanos de Jesús. El Pergamino donde consta tal nombramiento será entregado al Sr. García-Noblejas por nuestro Hermano Mayor Sr. González Román ante la Imagen de Nuestro Venerado Patrón el día veintiuno de abril próximo..."*). Situémonos en el tiempo: era Hermano Mayor de la Hermandad en aquel momento don Pedro González Román y alcalde de Manzanares don Agustín Serrano Díaz-Pinés; por aquellas fechas nuestro padre ejercía como notario público en Manzanares de cuya notaría había tomado posesión en 1958, siendo su primer destino profesional en Daimiel donde empezó en 1942, trasladándose desde Manzanares a Tomelloso en 1966. La Mancha, siempre La Mancha, en la vida y en el corazón de nuestro padre.

Pero siendo importantes estos recuerdos y la historia, no es de menor importancia el hecho de que estamos hablando de la ligazón y ser miembro de una Hermandad católica, y con ello quisiera referirme al agradecimiento por el don gratuito de la fe que recibimos del Señor por los medios, modos y maneras que Él estima conveniente en cada tiempo, y quizás (sólo Dios lo sabe) en muchos de los descendientes de nuestros padres una fe recibida y vivida a través de ellos y con

ellos, es decir, siendo instrumentos del Señor. Sabemos que el soplo del Espíritu Santo es inalcanzable para nuestra limitada mente humana pero no cabe duda que la familia y el hecho de pertenecer a una Hermandad católica pueden ser buena fuente y eficaz semilla para alimentar, vivir y engrandecer la fe y la gracia que de Dios hemos recibido gratuitamente (claro está, viviendo coherentemente la fe que decimos de palabra profesar y siendo consecuente con ser miembro de una Hermandad, que es mucho más que pagar una cuota anual y llevar prendida una medalla).

Y de ahí también nuestro agradecimiento hacia nuestros padres porque ellos fueron también dóciles a la voz del Espíritu Santo ofreciéndose a ser transmisores de fe, formando y creando una familia que —con todas las limitaciones y errores humanos (*"llevamos el tesoro en vasijas de barro"*, nos enseña S. Pablo, 2 Corintios 4,7-15)— tomando como norte y guía de referencia a la familia de Nazaret, fueran una auténtica iglesia doméstica y donde palabras como amor, entrega, renuncia, cariño, alegría, perdón, sacrificio... no sean unas meras letras bonitas a nuestro oído sino vivencia y testimonio en el día a día de la familia. Ese es el testimonio de fe que nuestros padres nos propusieron para vivir en familia (no en vano el papa Benedicto XVI señaló que *"la Iglesia no impone, sino que propone libremente la fe católica, sabiendo que la conversión es el fruto misterioso de la acción del Espíritu Santo"*) y ese es el anhelo de los padres y de las familias cristianas: transformar nuestras casas, nuestros hogares en otro Nazaret.

Un laico, un poeta henchido de espiritualidad, el salmantino José María Gabriel y Galán, lo dejó escrito ya en 1901 en la primera estrofa de su célebre poesía *El Ama*:

*Yo aprendí en el hogar en qué se funda
la dicha más perfecta,
y para hacerla mía
quise yo ser como mi padre era
y busqué una mujer como mi madre
entre las hijas de mi hidalga tierra.*

Ofrezcámonos también nosotros, si así está en los planes de Dios, a ser humildemente transmisores de fe. Abramos nuestras manos, nuestro corazón y nuestras vidas a Nuestro Padre Jesús del Perdón. Igual que el Catecismo de la Iglesia Católica nos enseña que nuestra fe cristiana no es una "*religión del Libro*", esto es, no es un verbo escrito y mudo, sino que es la religión de la "*Palabra de Dios, del Verbo encarnado y vivo*", también nosotros no caigamos en el error de quedarnos solamente en una imagen. Los católicos no debemos ser idólatras, no seamos simples adoradores de imágenes; nosotros veneramos imágenes... que no es el mismo: no damos culto al cartón, al yeso, a la madera o al metal sino a la Persona allí representada. Dios es siempre más (*Deus semper maior*, nos enseña y repite San Ignacio de Loyola) y, por ello, no adoramos una imagen sino que veneramos *lo que hay detrás de la imagen*, lo que la imagen representa, nos enseña, nos dice y nos habla. En definitiva, transformar en nuestro corazón y en nuestra vida una madera o un yeso inanimado en algo vivo. No admiremos sólo la belleza que plasma el artista (que ya es mucho), vayamos más allá: *descubramos* esa belleza, que la belleza nos conduzca a la Belleza. Por eso

la Iglesia a lo largo de la historia, a través de innumerables artistas, ha hecho de las imágenes y monumentos una auténtica catequesis, una enseñanza viva de lo que Jesús ha expresado a través de la Palabra.

Por tanto, en la imagen de Jesús del Perdón, cuyo aniversario de la entrada en la Ermita de la Vera Cruz de nuestra calle Ancha celebramos este año 2017, cuando dirijamos nuestra vista a su mirada ya sea en la madrugada de cada Viernes Santo, al atardecer de los 14 de septiembre o en las frecuentes visitas a Jesús en su Ermita, veamos a Jesús camino de la Cruz que se entrega por todos y cada uno de nosotros, al Justo que sufre, pedimos a Jesús a través de su imagen la fuerza transformadora de su Pasión, le agradecemos que no nos dejara huérfanos sino que al pie de la Cruz y en la persona de S. Juan, nos donara y entregara a su propia Madre, que también tras esa entrega lo es nuestra, y que en Manzanares llamamos y veneramos con el nombre de Virgen de Altagracia y en nuestra Hermandad como María Santísima de la Esperanza.

Que Nuestro Padre Jesús del Perdón siga cuidando de Manzanares y de los manzanareños.



EL ROSTRO DE NUESTRO PADRE JESÚS DEL PERDÓN

PEDRO VILLARROEL GONZÁLEZ-ELIPE



Se conmemora en esta revista, el 75º aniversario de la llegada a Manzanares de la imagen de Nuestro Padre Jesús del Perdón, que vino a reemplazar a la original, destruida aquel día trágico de 21 de Julio de 1936, en nuestra guerra incivil. Y, alguien, tuvo la extraña idea de proponerme que escribiera sobre ese tema y día. Sin saber muy bien por qué, cuando me comentaron esa posibilidad, aparte de abrumarme la idea, lo primero que vino a mi mente fue la imagen que yo tengo, en el "almacén de mi memoria", del rostro de Nuestro Padre Jesús del Perdón

y, en ese momento, me pregunté: ¿y por qué no? ¿Por qué, no hablar de ese rostro? y, bueno, pues que sí, hablaré de él.

Cuando aquel, ya lejano, 29 de Agosto de 1942, Manzanares recuperaba la imagen de su Patrono, Nuestro Padre Jesús del Perdón, muchos sentimientos, anhelos y esperanzas, se agolpaban con ilusión y ansiedad en la gran multitud de paisanos que esperaban la llegada del tren, que devolvía a nuestro pueblo una escultura en madera, que había sido historia vivida y símbolo de Manzanares, desde hacía más de tres siglos.



“la entrega absoluta de sí mismo

Y es que cuando, en 1608, se entronizó la Ermita de la Veracruz con una preciosa imagen del “Santísimo Cristo de la Cruz a Cuesta y del Perdón”, nadie podía imaginar que, ese bellissimo Cristo esculpido en madera, cuyo rostro reflejaba a la perfección los mejores atributos de Jesús el Nazareno y, por ende, los más grandes valores del cristianismo, **“la entrega absoluta de sí mismo y el perdón incondicional a la ofensa”**, llegaría a ser objeto inmediato de la máxima devoción de toda la villa de Manzanares, abducida por el “mensaje irradiado” de ese rostro. Y tampoco nadie imaginó que, justo dos siglos después, esa talla de Nuestro Padre Jesús del Perdón, habría de protagonizar un suceso histórico en esa villa, cuando sus gentes obtuvieron, por mediación de lo que ese sublime rostro expresaba, el perdón del invasor francés. Este episodio, acrecentó al infinito la devoción incondicional de todo ese pueblo, de toda su gente, a ese, su “Cristo Arrodillado del Perdón”, que llegó a ser proclamado Patrono de Manzanares.

Menos aún pudo ser imaginado, que esa imagen histórica y mítica por la expresión de su rostro, símbolo mayor de este pueblo nuestro, habría de ser destruida, en la trágica madrugada del 21 de Julio de 1936, por la misma torpeza, vesania, odio e irracionalidad humana, que acabó con el Cristo personificado, hace más de dos mil años, dando origen a la historia cristiana del mundo.

Y de la misma manera que, de aquel acto horrendo y ominoso, se derivó la redención de toda la humanidad y el inicio de la época cristiana, ahora, en aquel día de finales de agosto de 1942, esos manzanareños que esperaban anhelantes la llegada de ese tren, en alguna medida, estaban esperando también una nueva redención, un nuevo perdón, del Cristo que nos llegaba, perdón a la sinrazón y al odio desbocado de una parte de este pueblo que, solo seis años antes, se había ensañado, cruelmente, con la simbología y la esencia del espíritu cristiano de Manzanares. Esa redención y, también, ese perdón, llegaba a nuestro pueblo, simbolizada, en una nueva imagen de “Nuestro Padre Jesús del Perdón”, tallada en madera, por el escultor bilbaíno D. Quintín de Torre, quien la había construido, con idea e intención de remedar el aspecto y la esencia de la talla original, destruida en esa infame fecha de julio de 1936.

Por eso, la ilusión y ansiedad con que esos paisanos nuestros esperaban la llegada de la nueva imagen de su Patrono, estaba más que justificada, pero, además, esa ilusión y esa ansiedad, se sustentaban en una inevitable expectativa de comparación entre la antigua imagen destruida y la nueva que llegaba. Por una parte, la contemplación de la nueva escultura, su concreción visual, su diseño, su forma y su estructura y, por otra, apreciar si conservaba la esencia mística, casi mágica, de la primera, apreciar, cuando la tuvieran a la vista, si esta nueva imagen mantenía en

y el perdón incondicional a la ofensa”

la expresión de su rostro la misma dualidad; humana y sobrenatural, de la primera.

Y esas expectativas quedaron sobradamente satisfechas, en positivo, cuando el nuevo Cristo del Perdón de Manzanares, quedó a la vista de su pueblo. La talla de la nueva imagen era algo mayor que su antecesora, pero su forma, diseño y estética muy similares.

Apreciado ese conjunto de manera muy positiva, los primeros y afortunados paisanos que vieron la nueva imagen de Nuestro Padre Jesús del Perdón, se centraron, a continuación, en la expresión de su rostro y, simplemente, quedaron maravillados. Ante ellos, ante sus ojos ávidos de sensaciones, se aparecía el rostro sufriente de Nuestro Padre Jesús del Perdón, con unos rasgos, quizá, algo más firmes y austeros que los de la primitiva imagen, pero que conservaban de manera casi mimética, la misma capacidad expresiva, mostrando a todo aquel que lo miraba **“la entrega absoluta de sí mismo y el perdón incondicional a la ofensa”**.

Esa expresión dual: humana y sobrenatural, que emanaba el rostro de la imagen perdida, también estaba presente y con similar fuerza expresiva, en esta nueva imagen que refleja, nítidamente, el sufrimiento humano de su protagonista, expresado, intenso y sin ambages, en el rictus doliente de su faz coronada de espinas, a la vez que, ese mismo rostro, mostraba, en su ojos, de mirada

tenue, serena y conmisericordiosa, el perdón incondicional a toda esa humanidad que le conducía al martirio.

Sobrecoge, sin duda, mirar esos ojos, aislándolos del resto del rostro y apreciar lo bien lograda que está, en esa mirada de Nuestro Padre Jesús del Perdón (tanto en la antigua, como en la nueva imagen), la impresión de ofrecimiento, de perdón otorgado a quien le mira, porque ese que mira, usted o yo mismo, somos parte de esa humanidad que le está martirizando y, al contemplar la serenidad con que Cristo nos mira y, a la vez, nos redime y perdona, comprendemos, sin entenderlo bien, que ese “hombre”, que nos mira de esa manera tan especial, es “algo más” que un hombre.

Contemplado así, en toda su dimensión, ese rostro de Nuestro Padre Jesús del Perdón, podemos decir también, para terminar, que, ese mismo rostro, nos hace entender más claramente, esas otras frases que Cristo fue desgranando durante su agonía y que compendian todo lo mejor de su mensaje, las frases más humanas: “Señor, aparta de mí este cáliz” o ese “Padre, por qué me has abandonado”, ya que “afloran” desde la parte más terrenal y sufriente de ese rostro de Cristo, o esas otras, en las que Cristo asume su destino, su objetivo y su propia trascendencia sobrenatural, y que están mejor reflejadas en, esa, su manera de mirar: “Padre, perdónalos, porque no saben lo que hacen” o “Padre, en tus manos encomiendo mi espíritu” y el de toda la humanidad que viene detrás de mi.

LA COFRADÍA Y ERMITA DE SAN ISIDRO EN MANZANARES

La ermita de la Veracruz ha acogido entre sus muros a lo largo de su dilatada historia a numerosas cofradías, unas de forma definitiva y otras temporalmente. Esto último le ocurrió a la de San Isidro, que surgió en la segunda mitad del siglo XVII, al calor de la canonización de su santo y el patronazgo de los labradores. Durante años tuvo su sede en la Veracruz, donde guardaba su imagen y celebraba su fiesta, hasta que en el último cuarto del siglo XVIII construyó su propia ermita "extramuros e inmediata a la villa", en la zona que en la actualidad está ocupada por el Parterre del río. Es muy poco lo que se conoce sobre la cofradía y la ermita, con la particularidad de que algunos de estos datos son incorrectos, como veremos en este artículo.

La gran devoción que se tenía a San Isidro en Madrid, ciudad de la que era patrón desde época muy temprana, hizo que Felipe III instara al Papa Paulo V para que llevara a cabo su beatificación, que fue concedida el 14 de junio de 1619, siendo canonizado tres años después por el Papa Gregorio V, junto a Santa Teresa de Jesús, San Ignacio de Loyola, San Francisco Javier y San Felipe Neri, el 19 de junio de 1622, oficializando una santidad que el pueblo daba ya por hecha desde tiempo atrás, sobre todo en Madrid. El hecho de que fuera patrono de los labradores, provocó que su devoción se extendiera con gran rapidez por toda la geografía española, en la que la agricultura era la principal actividad, llegando ese fervor y devoción a Manzanares.

El 18 de abril de 1670 un grupo de vecinos presentó al Real Consejo de Órdenes

unas ordenanzas para la fundación de la cofradía en Manzanares. El comisario del Santo Oficio de la Inquisición de Toledo Félix Trompo de Morales, el presbítero Juan Díaz Desdentado, el regidor Juan López Trompo de Morales, el alguacil mayor Miguel Sanz Adán, el abogado del ayuntamiento Andrés de Morales Trompo, el alguacil mayor de la Santa Cruzada Cristóbal Nieto Ruiz, junto a Rodrigo de Salcedo Quintanilla, Nicolás Martínez de León, Juan Nieto Ruiz e Isidro Serrano de Medina, todos ellos vecinos de Manzanares, *"deseosos de la honra y servicio de Nuestro Señor y de sus santos, y especialmente del Glorioso San Isidro Labrador, Patrón de la Villa de Madrid, corte Real de España"*, al cual consideraban un santo grande y de nuestra tierra, siempre al servicio de la labor de los campos, *"que en especial esta villa tiene por único negocio"* y con ánimo de realzar su culto, decidieron fundar una cofradía y dotarse de unas ordenanzas para su funcionamiento y administración.

Las ordenanzas constaban de doce puntos, con sus normas de ingreso, financiación, gobierno y forma de celebrar las fiestas en honor del Santo. El primer artículo mostraba el carácter abierto de la cofradía, indicando que *"sean admitidos por cofrades, las personas que lo quisieren"*, sin limitar el número de miembros, pagando los cofrades cuatro reales de vellón para su admisión, *"y mas lo que el hubiere devocion"* para los alimentos y los gastos necesarios, que con el tiempo se acabarían repartiendo entre todos los miembros. El segundo punto indicaba que se realizarían las diligencias necesarias para recibir la aprobación de Su Majestad

CARLOS FERNÁNDEZ-PACHECO SÁNCHEZ-GIL
Y CONCEPCIÓN MOYA GARCÍA

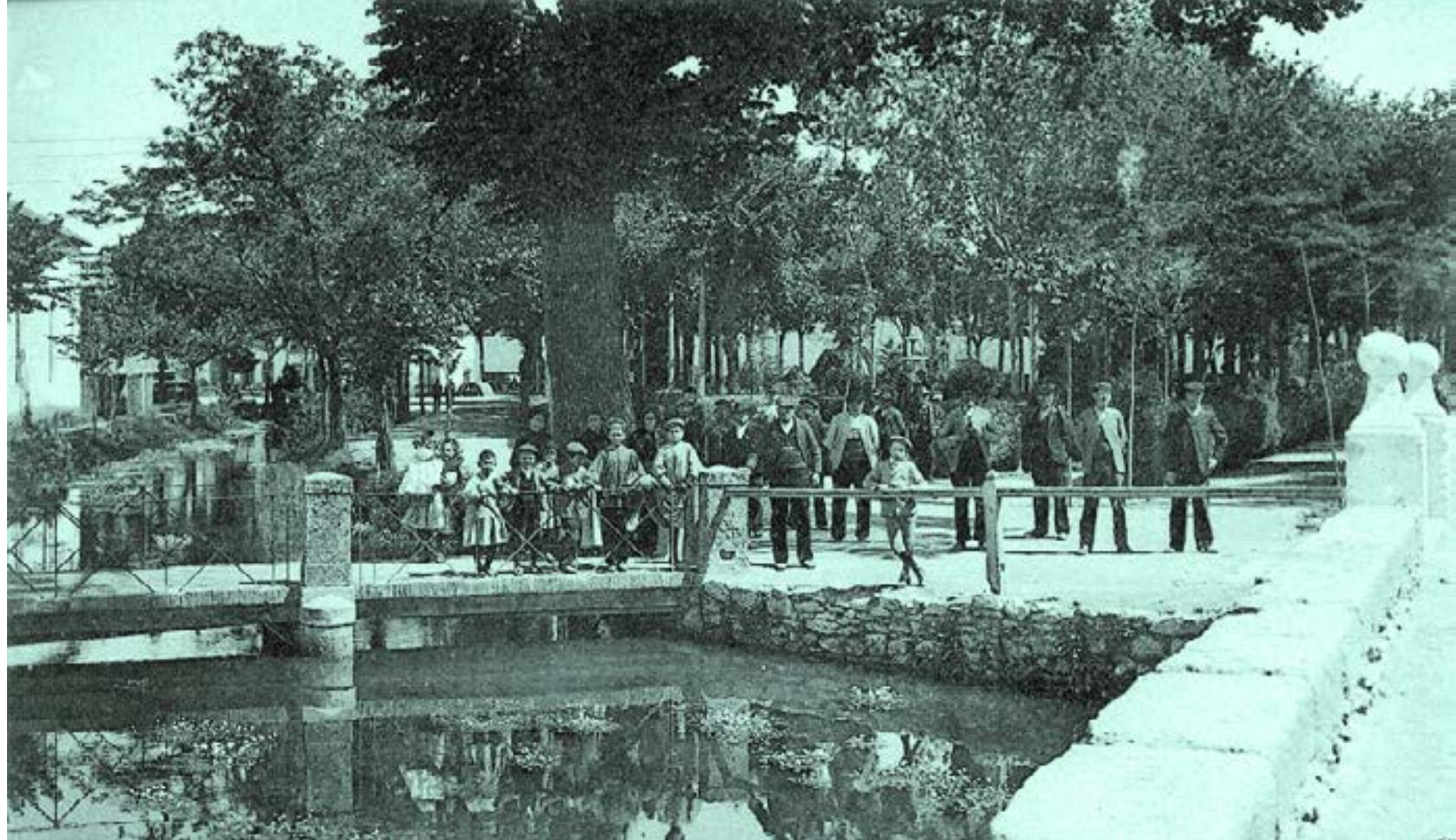
- • • • • Parterre del río, donde estaba
- • • • • situada la ermita de San Isidro



y del Real Consejo de Órdenes, del cual dependía la villa. El tercer punto hacía referencia a los órganos de gobierno de los que se pensaba dotar la cofradía. Tras recibir la aprobación se elegiría un mayordomo *"para el gobierno de esta cofradía, y sus bienes, y sus rentas"*, dos alcaldes *"para el servicio de las cosas"* y cuatro diputados. El mayordomo, un capitán cuyas funciones se definirían más adelante, y el alcalde de más edad, se reunirían de forma regular para acordar todo lo conveniente para el buen gobierno de la cofradía. Este sistema es similar a las juntas directivas de las cofradías actuales.

La celebración de la fiesta era el 15 de mayo, día de San Isidro, teniendo previsto formar una soldadesca *"para que aumentara el concurso y ofrecimientos"* de los fieles a favor del Santo. Al tiempo que se eligieron los cargos de mayordomo y alcaldes, se nombraron un capitán, alférez y sargentos, que salían en forma de compañía el día de la celebración y dos días de fiesta *"o los que pareciere"* antes del día principal, a pasearse por las calles *"como otras cofradías an acostumbrado y acostumbran"* (artículo 4). Esta tradición muy arraigada en esos momentos, en numerosas localidades del Campo de Calatrava, como Almagro, Bolaños, Moral, Miguelturra o Calzada de Calatrava se ha conservado hasta la actualidad, con la formación de compañías de "armados" que realizan vistosos desfiles y acompañan las imágenes de Semana Santa.

El día de la fiesta, los miembros de la soldadesca y demás cofrades, hacían un



ofrecimiento para la cofradía, en el que se entregaban limosnas o bienes, que en algunos casos se subastaban entre los asistentes. Una tradición que aún se conserva en la vecina localidad de La Solana. Para guardar las limosnas, mandas testamentarias y escrituras de la cofradía, se compró un arca con tres llaves, las cuales repartieron entre el mayordomo, el capitán y el diputado de mayor edad, siendo necesaria la presencia de los tres, cuando hubiera que sacar o entrar algo en el arca, lo que debía hacerse en la casa del mayordomo (artículo 5).

Una obligación de la cofradía era comprar la cera precisa para su servicio, según se acordase en las juntas de sus miembros directivos, la cual quedaría en poder del mayordomo, y no podía servir *"en otro ministerio, sino en la cofradía"*. Los entierros de los cofrades, se acompañaban con dos achas de cera, llevadas por cofrades elegidos por el alcalde, el cual debía prevenirles con tiempo suficiente (artículo 6). Todos los domingos se decía una misa rezada, por los hermanos vivos y difuntos, a cargo de un capellán elegido por el mayordomo, y por la limosna que se acordase. Las

misas se decían en la ermita de la Santa Veracruz, *"donde de presente esta depositada la Imagen de este Santo, en el interin que se le dispone hermita propia"* (artículo 7).

Los promotores de la cofradía observaban el aumento de la devoción a San Isidro, y esperaban que con su creación, gracias *"al fervor de los fieles y devocion"* aumentarían las limosnas y el caudal, de forma que *"quando parezca oportunidad, se fabrique hermita en sitio acomodado en el pueblo, que sea dezente"*, en la cual se colocaría la imagen del Santo, con el

mayor ornato posible, y se celebraría su fiesta. Para obtener dicho objetivo, todo lo que sobraba de los ingresos, procedentes de los ofertorios, limosnas y mandas testamentarias, después de descontar los gastos de alimentos para la fiesta, se decidió que se fuera *"ynpuniendo a renta para la conservación de las dichas obligaciones y hermita, pidiendo para la fabrica de ella, licencia y examen del ordinario"*. No se empezaba de cero, pues ya disponían de alguna cantidad de dinero recaudado y esperaban obtener nuevos ingresos (artículos 8, 9 y 10).

Para acelerar la construcción de la ermita, se decidió pedir limosna por todo el pueblo, *"de pan y dinero, por fin de la cosecha del pan"*. Se eligió ese momento, porque era cuando más dinero tenían los vecinos, y cuando más dichosos podían estar tras haber recogido sus frutos, alentando su devoción y generosidad hacia su santo patrón (artículo 11).

Finalmente, se indicaba que si alguno de los cofrades, sin una causa justificada, se negaba a aceptar alguno de los ofrecimientos que le correspondieran, sería expulsado *"y borrado su nombre del libro"*, además de dar publicidad de ello durante el día de fiesta, en las misas mayores y desde el púlpito de la iglesia (artículo 12).

Una vez redactadas las ordenanzas y presentadas al Consejo de Órdenes fueron aceptadas en el año 1672, indicando en

dicha aceptación que *"Don Carlos (II) el rey ve bien que se haga una cofradía con la advocación del glorioso patrón de Madrid y de la labor de los campos"*¹.

Durante los años siguientes se construyó la ermita, posiblemente en el último cuarto del siglo XVII, teniendo en cuenta que cuando se creó la cofradía ya existían fondos para iniciar las obras, y la voluntad de recaudar lo necesario para culminar su construcción. Para gestionar mejor la conservación y mantenimiento del edificio, una vez construido, se acogió en la ermita a otras dos cofradías, con las que compartir el gasto, una costumbre muy arraigada en la localidad. Estas cofradías fueron Nuestra Señora de Belén, con aprobación religiosa desde el 13 de noviembre de 1705 y San Antonio de Padua, que la tenía desde el 26 de enero de 1734², las cuales situaron sus propias imágenes en la ermita, celebrando sus funciones y fiestas en ella.

La cofradía de San Isidro tuvo una existencia modesta con diversos altibajos, llegando en algunos momentos a *"suspenderse la celebración de dicho Santuario diversos años por causa de los malos años"*.

A mediados del siglo XVIII, en el memorial presentado por Alfonso Ramírez de Arellano para el Catastro del marqués de la Ensenada, la ermita es ubicada en *"el sitio...como se sale para Valdepeñas*

ynmediata al rio Azuer" contando con *"un quarto pequeño alto con baxo acesorio a dicha hermita que se le da al santero para su avitacion"*, el cual se consideró por los peritos como parte de la ermita. En esos momentos solo poseía una tierra de regadío de 13 celemines y medio, de primera calidad, en *"el sitio de las puentes"*, lindera al norte y este con su ermita, al oeste con el río Azuer y al sur con el *"camino de la Puente"*, que contaba con un *"pozo anoria"* cercado de tapias. Solía entregarse al santero para su disfrute, en compensación por el cuidado de la ermita, aunque en 1752 la cultivaba Diego Varela, pagando un arrendamiento de 23 reales y 21 maravedíes, y obteniendo una ganancia de 28³.

Entre los años 1770 y 1772 se llevó a cabo un extenso informe por el Consejo de Castilla, dentro del proceso de reformas conocido como el Censo del conde de Aranda, que buscaba racionalizar las cofradías del país, cuyo número superaba las 30.000, con el objetivo de eliminar aquellas que carecieran de ordenanzas con las preceptivas aprobaciones, tanto real como religiosa. En el caso de la cofradía de San Isidro, poseía la aprobación real, pero carecía de la religiosa del Arzobispado de Toledo.

Para subsanar esta situación, el 16 de mayo de 1770 se reunieron los oficiales y diputados de la cofradía. Al no asistir el depositario por estar quebrantada su salud, se nombró para dicho cargo

a Agustín López Camacho, clérigo de Manzanares, con los oficios de capitán, mayordomo y depositario. El nuevo depositario se puso en contacto con Cayetano Rodríguez Bermejo, procurador de número de la ciudad de Toledo, que aceptó actuar como administrador, depositario y representante de la cofradía, compareciendo ante los señores del Consejo de Gobernación, con el objeto de conseguir la aprobación de sus ordenanzas por las autoridades religiosas de Toledo.

En la petición, Agustín López Camacho indicaba que la cofradía había pasado por malos momentos, llegando a estar durante algunos periodos de tiempo suspendida la celebración de la fiesta en la ermita, pero en la actualidad había vuelto el celo y la devoción por San Isidro, por lo que ya que tenían unas ordenanzas aprobadas por el Consejo de Órdenes, pedían que fueran aceptadas por el Arzobispado.

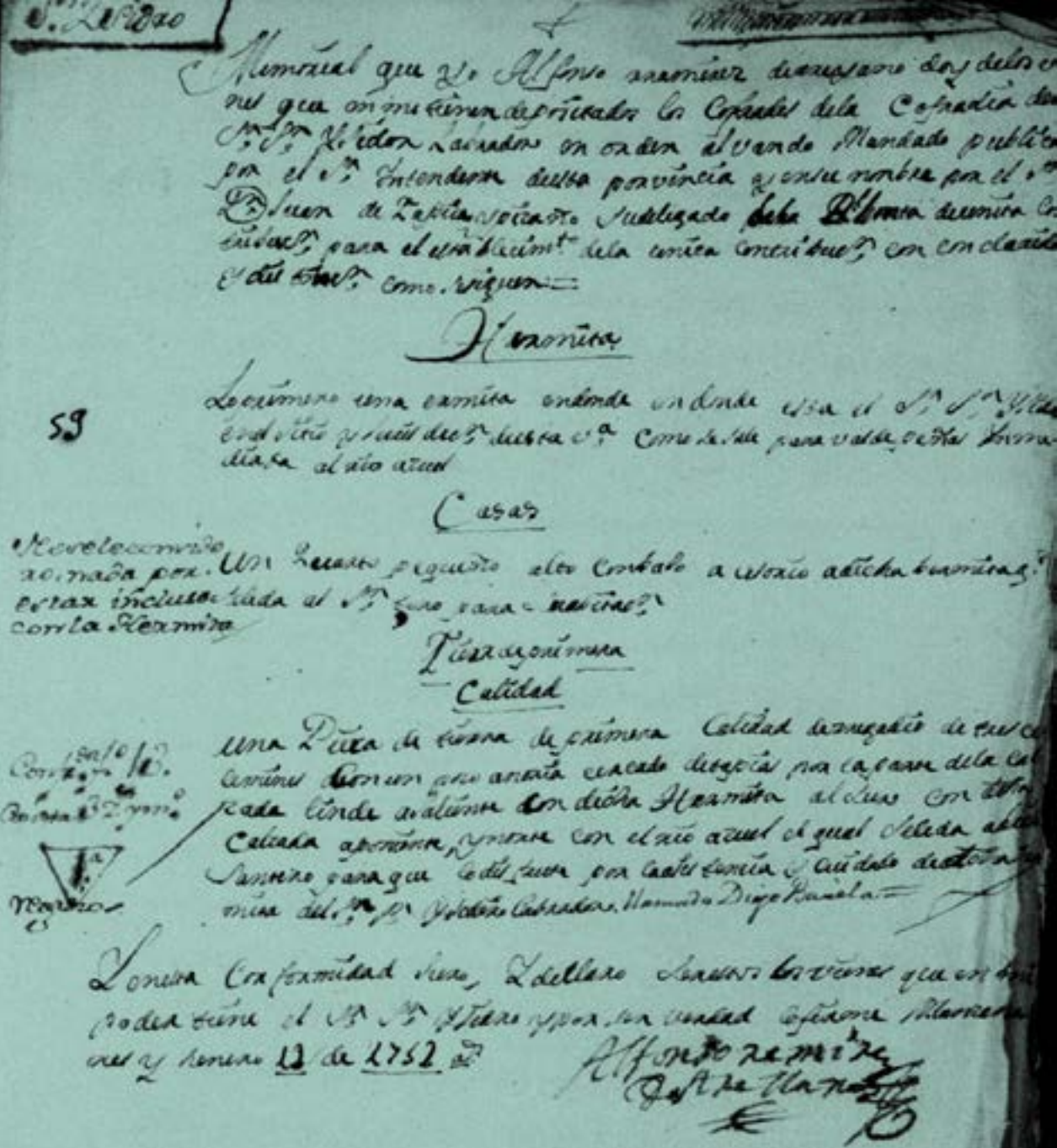
Las gestiones tuvieron éxito, pues el 3 de junio de 1771 se consideró que la cofradía no suponía perjuicio para la Dignidad Arzobispal o el derecho parroquial, dando traslado del expediente al promotor fiscal, Doctor Camargo. Este emitió un informe favorable el 10 de julio, no poniendo reparos a las ordenanzas que fueron aprobadas dos días más tarde, el 12 de julio, con la exclusión de la ordenanza cuarta, y la limitación de que no se pudiera expulsar a ningún cofrade sin dar cuenta antes al Consejo⁴.

1. Archivo Diocesano de Toledo (ADT). Sección Cofradías y Hermandades. Caja 4. Expediente 7. Cofradía de San Isidro Salvador. 1771. Ordenanzas (copia de las Ordenanzas de 1670).

2. RAMÍREZ, María del Prado: Cultura y religiosidad popular en el siglo XVIII. Biblioteca de Autores Manchegos. Ciudad Real, 1986, p. 186.

3. Archivo Histórico Provincial de Ciudad Real (AHPCR). Sección Hacienda. Catastro de Ensenada. Caja 708. Bienes de eclesiásticos, folios 639 vuelta y caja 542. Memoriales de eclesiásticos, nº 59, San Isidro.

4. ADT. Sección Cofradías y Hermandades. Caja 4. Expediente 7. Cofradía de San Isidro Salvador. Ordenanzas. 1771. Aprobación de las Ordenanzas por el Arzobispado de Toledo.



• Memorial de la cofradía de San Isidro
• en el Catastro de Ensenada

En el año 1789, la ermita contenía en su interior además de las imágenes de las tres cofradías citadas, las de San León y San Vicente, cuidando del edificio su santero, que vivía en la "casa accesoria"¹.

En estas líneas hemos visto, como se fundó la cofradía de San Isidro y su historia, pero al mismo tiempo se desmienten los dos datos que se tenían sobre ella hasta estos momentos. Inocente Hervás y Buendía, indica de forma muy escueta que San Isidro era una fundación de Francisco Villarreal en 1613, citando como fuente de este dato la novena de Diego de Peñalosa y Cantalejo del año 1855, sin especificar si se refería a la ermita, la cofradía o la imagen y sin que exista otra fuente documental que lo confirme o avale². Ello ha hecho que se considere el año 1613 como el de construcción de la ermita, pero hemos visto como en 1670 todavía no había empezado su edificación.

El origen de la devoción a San Isidro comenzaría con una imagen de dicho santo, que fue instalada en la ermita de la Veracruz. Sabemos por la detallada descripción de la ermita en la visita de 1638³, que no estaba en esos momentos y sí en 1670, debiendo ser adquirida o donada entre dichos años. Al aumentar el fervor y la devoción por San Isidro, en 1670 se creó una cofradía para su culto, siendo aprobadas sus ordenanzas dos años después. En los años siguientes,

se construyó su ermita en la actual zona del Parterre, en las proximidades del río Azuer.

Otro dato cuestionable es el que da el informe del Censo de Aranda, que indica que la cofradía no tenía aprobación real y sí del ordinario desde el 7 de enero de 1734, e incluso en un libro por un error de transcripción se dice que fue en 1634⁴, aunque este dato no es real y puede deberse a un fallo, pues hemos comprobado cómo la aprobación real la tenía desde 1672 y la del ordinario se consiguió un año después de la redacción del Censo, por la obligación que imponía de que todas las cofradías tuvieran las dos aprobaciones reglamentarias.

Pese a la revitalización que vivió en la segunda mitad del siglo XVIII, la cofradía acabó decayendo hasta desaparecer, y la ermita fue uno de los edificios afectados por la desamortización religiosa, a mediados del siglo XIX. Como consecuencia de su estado ruinoso fue demolida, y en su lugar el Ayuntamiento realizó el Parterre. Después de la Guerra Civil volvió a surgir la devoción a San Isidro, realizando todos los años una romería en Siles, durante el fin de semana más cercano a su fiesta, pero con el tiempo acabó languideciendo hasta apenas acudir gente. Hace unos años la romería fue trasladada al recinto de la Feria del Campo, en un intento de revitalizar la fiesta.

En esos momentos, las tres cofradías que estaban acogidas en la ermita llevaban una existencia modesta, no contando ninguna con bienes, subsistiendo de las limosnas de los fieles. La cofradía de San Isidro gastaba 334 reales anuales, en la

función de su patrón y los reparos de la ermita, la de San Antonio de Padua 499 reales para su festividad, cera y misas por los hermanos vivos y difuntos, y la de Nuestra Señora de Belén 172 reales y 17 maravedíes, que obtenía repartiéndolos entre sus hermanos.

5. GRUPO AL-BALATITHA: Los pueblos de la provincia de Ciudad Real a través de las descripciones del Cardenal Lorenzana. Caja de Ahorros de Toledo. Toledo, 1985, p. 173.

6. HERVÁS Y BUENDÍA, Inocente: Diccionario histórico, geográfico, biográfico y bibliográfico de la provincia de Ciudad Real, tomo II. Establecimiento tipográfico del Hospicio Provincial. Ciudad Real, 1899, p. 398.

7. Archivo Histórico Nacional (AHN). Sección Órdenes Militares. Calatrava. Visita 1638. Legajo 6099, expediente 22. Cofradía y hermita de la Santa Veracruz.

8. RAMÍREZ, María del Prado: Op. cit., p. 186.

LA LLEGADA DE LA IMAGEN

- CONTEXTO ECLESIAÍSTICO -

JOSÉ ANTONIO
SÁNCHEZ-MIGALLÓN
MÁRQUEZ

La llegada a Manzanares de la nueva imagen de Ntro. Padre Jesús del Perdón el día 29 de agosto de 1942 se produce en un contexto eclesiástico, que es necesario recordar. Como pedagogos nuestra misión es razonar, explicar y ayudar a comprender los hechos, no es justificar y menos juzgar los acontecimientos, que es una labor que corresponde a cada lector. Con este propósito, nos acercamos al contexto eclesiástico de ese día histórico en la ciudad de Manzanares.

La provincia de Ciudad Real permaneció en zona republicana durante prácticamente toda la Guerra Civil (julio de 1936 a febrero de 1939). La provincia estuvo fuera de los frentes de batalla. Los historiadores la describen como "provincia de la retaguardia republicana". No obstante, pocas localidades de esta provincia escaparon del terror. La violencia política contra las personas fue muy dura, especialmente entre los meses de julio a noviembre de 1936. También, en estos meses, la violencia se ejerció sobre el patrimonio artístico-religioso, poniendo en peligro nuestro acervo cultural. Además, ocupada la provincia de Ciudad Real por las tropas franquistas (febrero de 1939), comenzó otro período de revancha por parte de los vencedores sobre los vencidos, que duró hasta bien entrados los años 40.

Según el historiador, Francisco Alía, en los primeros meses de la guerra, "el arte, asociado por las masas revolucionarias a las clases más odiadas, fue objeto de las llamas y de la rapiña"¹. Así, en la provincia de Ciudad Real, sin contar los religiosos, los sacerdotes del clero secular asesinados fueron 106 sobre un total de unos 243². Además, nuestro patrimonio artístico-religioso sufrió más daños graves, que en otras regiones. Según Higuera del Pino, en esta provincia la mayor parte de los edificios religiosos fueron destruidos o dañados³. Todavía en 1942, la "diócesis" de Ciudad Real ("prelatura nullius" de las Ordenes Militares) estaba vacante, tras el asesinato del obispo-prior, Narciso de Estenaga y Echevarría el 22 de agosto de 1936.

La localidad de Manzanares no fue una excepción en todo este terror. El historiador local, Antonio Bermúdez hace un relato riguroso y detallado de las víctimas mortales en esta ciudad a causa de la guerra. Según sus cálculos fiables, para una población de unos 18.000 habitantes, las víctimas ascienden a 650 personas: 100 muertos durante el proceso revolucionario, 250 aproximadamente caídos en los frentes, y otros 200 a consecuencia de la represión⁴. Además, de la pérdida de vidas humanas, el mismo historiador muestra las secuelas de la

1. Francisco Alía Miranda: "1936-1939. La Guerra Civil en Ciudad Real". Ciudad Real, Biblioteca de Autores Manchegos, 2017, p. 251.

2. Ángel L. López Villaverde: "El avance de la secularización y el conflicto político social" en Historia de la Iglesia en Castilla-La Mancha, Ciudad Real, Biblioteca Añil, 2010, p. 229.

3. Leandro Higuera del Pino: La Iglesia durante la época contemporánea" en La Provincia de C. Real –II. Historia. Ciudad Real, Biblioteca de Autores Manchegos, 1992, p. 582.

4. Antonio Bermúdez García Moreno: "República y Guerra Civil. Manzanares (1931-1939). II". Ciudad Real, Biblioteca de Autores Manchegos, 1992, pp. 38-53.

guerra en nuestro patrimonio artístico-religioso en la noche del 20 al 21 de julio de 1936⁵. Para Bermúdez, “las masas encolerizadas (...) descargaron su ira sobre la principal institución aglutinante de las fuerzas conservadoras: la iglesia”. Así, el fanatismo antirreligioso destruyó todo lo que encontró a su paso: la cubierta y la torre de la iglesia de la Asunción del s. XVI, su magnífico retablo de 1608 y hasta los libros de enterramientos del cementerio viejo. En la misma noche, un grupo revolucionario se acercó a la ermita de la Veracruz, donde asesinó al santero Francisco Olivares Galiana y saqueó e incendió la ermita, donde se guardaba la venerada imagen del Patrón de Manzanares, Ntro. Padre Jesús del Perdón, que databa del s. XVII. En unas horas, las llamas se llevaron gran parte del patrimonio artístico-religioso acumulado de este pueblo sin que nadie fuera capaz de evitarlo.

Así, la llegada de la nueva imagen de Ntro. Padre Jesús del Perdón en 1942 debe encuadrarse en la fiebre reconstructora, que desde el 1 de abril de 1939 recorrió la provincia. En estos momentos, la Iglesia Católica se sentía triunfante y era un pilar fundamental del nuevo Estado, como se comprueba en los discursos del Cardenal Primado⁶. Se inicia una estrecha alianza entre la Iglesia y el poder político. En este contexto, se emprende la reedificación de



los templos, la compra del ajuar litúrgico y la reposición de las imágenes destrozadas o quemadas durante la guerra. Esta ardua tarea pudo llevarse a cabo en poco tiempo al contar con apoyo político y con ayudas de muchos fieles. En la ciudad de Manzanares, el único sacerdote que escondido logró salvar su vida, fue el párroco D. Dimas López González-Calero, que será una pieza fundamental en la reconstrucción. En 1942, el mismo párroco valoró los daños sufridos por las iglesias y edificios religiosos en más de 2 millones de pesetas, a los que se debía añadir 1 millón más en objetos artísticos, joyas y objetos de culto⁷.

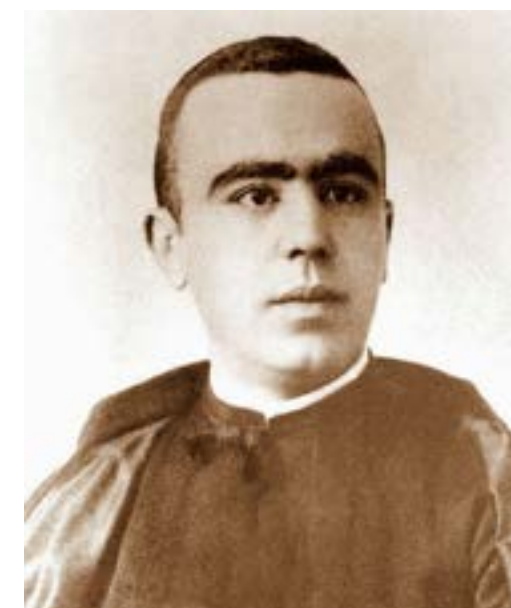
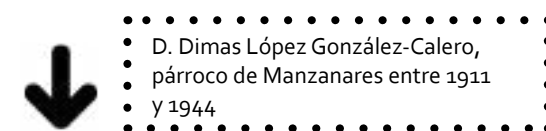
La Hermandad de Jesús fue madrugadora en la tarea de la reconstrucción según narra el escritor y cofrade Manuel Serrano⁸. Según este manzanareño, el 14 de enero de 1940 se reunió el Cabildo General de Hermanos, presidido por el párroco D. Dimas López y siendo Hermano Mayor D. Carlos Serrano González, que perteneció a la Junta anterior, y acordaron reconstruir la Ermita y adquirir una nueva imagen de Jesús del Perdón.

En medio de tantas necesidades, la Hermandad de Jesús superó las dificultades y fue capaz de reedificar la Ermita y adquirir la nueva talla del Santo Patrón. Los vientos soplaron a favor. El 26 de agosto de 1942, el alcalde D. José Calero proclamaba: “Dios viene a Manzanares bajo la advocación de Nuestro Padre Jesús del Perdón, y Manzanares debe recibirle henchido de orgullo y rebosante de amor”. El 29 de agosto llegó la nueva imagen y el pueblo llano así la recibió. A los pocos días comenzó la novena de Ntro. Padre Jesús y la Hermandad trajo como predicador al sacerdote capuchino P. Cándido de Viñayo⁹, adelantándose en dos años a la llegada de los Capuchinos a esta ciudad.

Nada de lo anterior nos puede extrañar. La iglesia de Manzanares cumplía entonces una amplia misión terrenal: misas, comuniones, confesiones, entierros, bodas, bautizos, triduos, novenas, procesiones,

etc. y faltaban sacerdotes para tanta actividad. El anciano párroco, D. Dimas López ya no tenía las fuerzas, que pudo tener atrás. Por eso, en 1942, todo hacía presagiar que la solución a la falta de clero secular, estaba próxima a llegar.

Quienes ahora cumplen 75 años o más son testigos vivos de esta realidad, que no podrán olvidar. Quienes nacieron después de 1942 son los relevos, que deben a los mayores escuchar.



5. Antonio Bermúdez García Moreno: “República y Guerra Civil. Manzanares (1931-1939). II”. Ciudad Real, Biblioteca de Autores Manchegos, 1992, pp. 297.

6. Ángel L. López Villaverde: “El Nacional-Catolicismo y sus secuelas” en Opus a. cit. pp. 283-298.

7. Informes periciales emitidos en noviembre de 1942. Causa General. Archivo Histórico Nacional de Madrid. Opus cit. De Bermúdez, p. 298.

8. Manuel A. Serrano Del Amo: “Pregón”. III Centenario de la Fundación de la Cofradía de Ntro. Padre Jesús del Perdón Manzanares, Revista Siembra, 151 (2.009).

9. Elías Martín: “Los Capuchinos en Manzanares. 1944-1983”. Editorial Elías Martín, Santander, 2007, p. 19.

TIEMPO DETENIDO

JERÓNIMO CALERO

Muchas veces decimos: "La pequeña historia de los pueblos" pensando que el adjetivo nos condiciona a una historia íntima, una historia que sucede en un lugar donde lo más que puede ocurrir es eso: una historia de andar por casa. Es como si, de la vieja alacena, sacáramos a relucir los anticuados utensilios que, en su día, también fueron invento moderno hasta que fueron suplantados por otros más avanzados; como si habláramos en voz baja de cosas que no tienen enjundia para ser contadas en alta voz. Es nuestra pequeña historia.

La historia, por pequeña que sea, por nuestra que sea, comienza cuando se dan cosas y casos relevantes dentro de la cotidianidad con la que se suceden los días en estos pueblos calmos donde lo más que se puede contar es la llegada de las

cigüeñas por San Blas o la muerte circunstancial de un torero de tronío en nuestra monumental plaza de toros o que un día el rey Juan Carlos pernoctó en el Parador en ocasión de venir a cazar cerca de nuestra localidad. Cosas que no dejan de ser meras anécdotas y que en nada modifican nuestro devenir como pueblo.

Pinceladas que van recreando los contornos de una localidad, que van dejando en ese libro de la memoria que con el tiempo puede ser falseada o novelada, los instantes de luz o sombra que un día se hicieron presencia entre nuestros antecesores. Lástima que no haya, que nunca haya habido alguien que ejerciera de notario dejando registrados con fidedigna exposición, los hechos, grandes o pequeños, de los hijos de un pueblo. Un registro que pudiera ser imagen y manantial de nuevas generaciones, seña de identidad y anclaje de esas raíces de los ausentes a las que el alma siempre regresa.

Por eso me parece acertado que la Hermandad de Nuestro Padre Jesús del Perdón, haciendo historia, tenga a bien, dedicar esta revista a la conmemoración del setenta y cinco aniversario de la llegada a su templo, el 29 de Agosto de 1942, de la venerada imagen de nuestro Patrón, salida, con expresivo acierto, de la mano del imaginero vasco Qunitín de Torre Berestegui.

Porque no fue, aquél, un caso cotidiano. Era el regreso de quien, violentamente, fue expulsado de su eternal retiro por causas sobre las que mejor es extender un tupido manto de reconciliación. Regresaba Jesús del Perdón, de una travesía por los procelosos mares del rencor y la venganza. Y lo hacía con su mismo rostro penitente y manso; con esa mirada profunda y conmovedora con la que todos los nacidos en fecha posterior lo recordamos.

Setenta y cinco años, para los que casi vamos a la par de su sandalia, son muchos años. Una vida entera que, en los mejores casos, ya deriva por su postrimería y empieza a indagar en ese camino de regreso en el que alza los ojos hasta los ojos del silente compañero y suplica comprensión para esta etapa decisiva.

Felicidades, portanto, a la Muy Ilustre, Fervorosa y Antigua Hermandad y Cofradía de Nazarenos de Nuestro Padre Jesús del Perdón y María Stma de la Esperanza, que desde 1690 y a través de generaciones, han sabido, con un enorme tesón y esfuerzo, sortear las numerosas dificultades, llegando hasta nuestros días.

Nuestro Padre Jesús del Perdón siempre estará ahí, en su ermita recoleta y venerada. Y alguien, por ley sucesoria, celebrará su centenario con la debida profusión y boato, necesario en determinadas ocasiones, mientras que los que ahora escribimos, recreando el actual acontecimiento, descansaremos, ojalá, en la paz de su regazo.

SEMBRADORES DE ESPERANZA

La Carta a los Hebreos (6, 17-20), compara la esperanza con un ancla y, a esta imagen, podemos agregar aquella de la vela. Si el ancla es lo que da seguridad a la barca y la tiene “anclada” entre el oleaje del mar, la vela, en cambio, es la que la hace caminar y avanzar sobre las aguas. **La esperanza**, es como una vela que recoge el viento del Espíritu Santo y la transforma en fuerza motriz que empuja la nave, al mar o a la orilla.

El Apóstol Pablo concluye su Carta a los Romanos con un deseo; escuchad qué bonito deseo: **«Que el Dios de la esperanza os llene de alegría y de paz en la fe, para que la esperanza sobreabunde en vosotros por obra del Espíritu Santo»**.

La expresión “**Dios de la esperanza**” no quiere decir solamente que Dios es el objeto de nuestra esperanza, es decir, a Quien esperamos alcanzar un día en la vida eterna; quiere decir también que Dios es Quien, ya ahora, nos hace esperar, es más, nos hace **«alegres en la esperanza»** (Rom 12,12): alegres de esperar, y no solo esperar ser felices. “Mientras hay vida, hay esperanza”, reza un dicho popular; y es verdad también lo contrario: mientras hay esperanza, hay vida. **Los hombres tienen necesidad de esperanza para vivir y tienen necesidad del Espíritu Santo para esperar.**

San Pablo, atribuye al Espíritu Santo la capacidad de hacernos incluso **“sobreabundar en la esperanza”**. Significa no desanimarse jamás; esperar «contra toda esperanza» (Rom 4,18), esperar, incluso cuando disminuye todo motivo humano para esperar, como fue para Abraham, cuando Dios le pidió sacrificar

a su único hijo, Isaac y, aún más, para la Virgen María bajo la cruz de Jesús.

“El amor de Dios ha sido derramado en nuestros corazones por medio del Espíritu Santo, que nos ha sido dado» (Rom 5,5) y que nos impulsa a ir adelante, **no solo capaces de esperar, sino también de ser sembradores de esperanza, “paráclitos”, consoladores y defensores de los hermanos.** Sembradores de esperanza.

¿Para qué estos párrafos extraídos de una predicación del Papa Francisco?

Porque **en este año tan especial para nuestra Hermandad, la esperanza nos viene acompañando en nuestros trabajos e ilusiones de responder convenientemente a la efeméride que estamos celebrando.** Pero todo esto no valdría de nada, si lo hacemos para gloria propia y no de ese Jesús del Perdón a quien veneramos y adoramos, como **el Dios de la esperanza.** Y no valdría para nada, si no **nos detenemos un momento y honramos en la oración y el recuerdo a los que nos han precedido en esta hermosa misión de llevar la esperanza como estandarte,** mientras proclamamos que Jesús vive entre nosotros.

Hoy, ahora, siempre, estarán presentes todos ellos en nuestra memoria y nuestros corazones, pero como los nombres de todos no pueden ser escritos en este limitado espacio, nos acordamos de los que han pasado a la Casa del Padre en el último año, desde que Jesús del Perdón volvió a su ermita el 14 de septiembre de 2016:

Que su memoria y su ejemplo, sean para nosotros estímulo y fuente de esperanza, para seguir caminando hacia nuestra meta final, ser ciudadanos del Cielo.

SANTIAGO BALLESTEROS RODRÍGUEZ
ROQUE JESÚS CUESTA PARADA
ALFONSO DÍAZ-PORTALES MORENO
VICENTE ESPINAR RODRÍGUEZ
VICENTA FERNÁNDEZ-PACHECO
GONZÁLEZ
JAIME FERNÁNDEZ-PACHECO MUÑOZ DE
LA ESPADA
PEDRO GARRIDO SÁNCHEZ
ALFONSO GONZÁLEZ-CALERO RUIZ
JOSÉ LÓPEZ CAMARENA
EUGENIO LÓPEZ DE LOS MOZOS
MÁRQUEZ
TRINIDAD MANZANEQUE MAESTRE
ILDEFONSO MARTÍN-GAITERO CANO
ISIDRO MUÑOZ MUÑOZ
RAMÓN NIETO GÓMEZ
RAMÓN NIETO-MÁRQUEZ MARTÍNEZ
PEDRO NOBLEJAS CRIADO
ÁNGEL NOBLEJAS GALLEGO
ANTONIO ROMERO DÍAZ-MERINO
ISABEL RUIZ-PEINADO PACHECO
MATÍAS SÁNCHEZ-AVILA SÁNCHEZ-
MIGALLÓN
BLAS SÁNCHEZ-CARNERERO CARRIÓN
DOLORES SÁNCHEZ-GIL ALBANDEA
TOMÁS SÁNCHEZ-GIL SERRANO
BLAS SÁNCHEZ-MIGALLÓN PÉREZ-
MANCEBO
MARÍA SÁNCHEZ-MIGALLÓN TOLEDO
ISABEL SANTILLANA MORENO
JESÚS SERRANO DE LA CRUZ GARCÍA-
CERVIGÓN
ALFONSO VILLEGAS RODRÍGUEZ

EN TU SETENTA Y CINCO ANIVERSARIO

LUIS RAMÓN MORENO GONZÁLEZ



Bajo unos cielos cubiertos
ocultando el sol de Agosto,
llegabas sobre los brillos
de los aceros templados
del viejo ferrocarril,
a este pueblo de La Mancha
que impaciente te esperaba
para verter sobre ti,
los rezos y las promesas
que en su corazón guardaban.
Te construyeron un arco
para festejar tu entrada
como símbolo triunfal,
volcándose un pueblo entero
a la llegada de un Cristo
que ya antaño le imploraban,
y esperaban recelosos
poder contemplar de nuevo
esa imagen concebida
que en sus retinas danzaba.
Mas... después de los honores
y las santas bendiciones
piadosamente impartidas
por el séquito apostado,
comenzó solemnemente
el paso procesional,
entre las angostas calles
que de fieles se inundaban,
envueltos en su silencio
sobre plegaria y plegaria,
mientras contemplan tu cara
y en ti, sus pupilas clavan.

Cuántas lágrimas corrieron
aquella tarde de Agosto,
por todos aquellos rostros
curtidos de sol y viento,
y al verte a ti, sus mejillas
se fueron humedeciendo
de un sollozo contenido,
contemplando ese momento.
Cuántas limpias palabras
saldrían esa noche,
de entre las oscuras celdas
que encierra la memoria,
derramando sobre ti
sus penas y rogativas
para envolverte en sus almas,
llenas de amor y de gloria.
Y es que... por fin esa noche,
del veintinueve de Agosto
de hace tres cuartos de siglo,
llegabas para quedarte
eternamente fundido
en las almas de este pueblo
que te nombró su Patrón
hace ya bastantes años,
y desde entonces diriges
los designios de esta villa
que te aclama y que te adora,
que te implora ciegamente
con pasión y devoción,
y siempre estarán unidos
el nombre de Manzanares,
con su Jesús del Perdón.

ARISTA BLANCA EN HAIKUS DE OTOÑO



I
Noche en tormenta.
De vid repleto el campo
tiembla la tierra.

II
Restalla el cielo.
Y un relámpago vivo
toca el sarmiento.

III
Crujen racimos
excitados de sangre
en hombre-vino.

IV
Se alza una copa
en un dolor profundo
que todo ahoga.

V
El alba cubre
toda esa luz ardiente
bajo las nubes.

VI
Un grave pecho
entre el cielo y la tierra
de terciopelo.

VII
Y un hombre anda
clavada por el mundo
su arista blanca.

ISABEL VILLALTA

REFLEXIÓN

CLAUDIA MENDOZA GARRIDO

¿Por qué mi querido Jesús
después de derramar tu sangre
esta tierra tiene hambre
y no se puede alimentar?

¿Por qué muriendo en la Cruz
diriges tu mirada al suelo
y miras con desconsuelo
al que llora en soledad?

¿De qué sirvió tu calvario,
de qué el crujir de tus huesos,
tu agonía y tus silencios
si aún sentimos el desprecio
de los que se sienten señores
se visten con ropajes nobles
y roban el pan de mi hermano?

¿Por qué mi amado Jesús
dejas tu rodilla clavada
y es tu figura humillada
con ese clamor inhumano
del que le arrancan la vida,
la libertad, la inocencia..
y grita con voz paciente
el cese de tantas muertes
del dolor y la indignancia?

Hoy, al contemplar tu figura
y observarte en la postura
en el trono donde posas,
creo que has abandonado el Cielo
y regresas a la tierra
para estar a nuestro lado.
Y en la mitad del camino,
descansa tu mano en la piedra
mientras abrazas tu Cruz
para ser el compañero,
el guía, la fuente, la luz.
El amigo fiel, el buen hermano.
Gracias, mi amado Jesús.

COLABORADORES

COMERCIOS	
ADMINISTRACIÓN DE LOTERÍAS "LOS PREMIOS" C/ TOLEDO, 18	926 611149
AGUSTÍN JOYERO C/ EMPEDRADA, 11	926 611407
ALMACENES GIGANTE Todo en Confección C/ EMPEDRADA, 29	926 610243
BAZAR DEL REGALO C/ EMPEDRADA, 10	926 614153
BAZAR LOS INFANTES C/ EMPEDRADA, 7	926 610307
CALZAPIEL-SCARPE Calzados y complementos MANZANARES – DAIMIEL	926 611801
CAMISERÍA D'CARLO Sastrería: trajes y camisas C/ CERVANTES, 42	926 610454
CERÁMICA ALCAY C/ AMAPOLA, 21	686 862275
CICLOS J. BAUTISTA, S.L. Repuestos Moto y Bicicleta POLG. INDUST., CALLE XIII, NAVE 4	926 610024
COMERCIAL CAMARENA, S.L., Golosinas y Frutos Secos POL. INDUST. FASE II CALLE XVI PARC-25	926 612476
CRISTALERÍA GOYO, Marquetería C/ PROGRESO, 19-20	926 610923
DUO Y LOLA ROMAN C/ EMPEDRADA, 16	926 612092
FARMACIA ESTHER G. PINÉS C/ JESÚS DEL PERDÓN, 19 – Facebook: Farmacia de Esther	926 647857
FARMACIA FATIMA AREVALO BALLESTEROS C/ EMPEDRADA, 28	926 610084
FEDERÓPTICOS SELU – Opticos-Optometristas C/ TOLEDO, 7	926 610349
FLORISTERÍA CARIBEL C/ MORAGO, 1	926 611041
FLORISTERÍA EL PARAÍSO C/ SAN MARCOS, 8	926 613493
HERDIMAN – HERBODIETÉTICA MANCHEGA C/ CARRILEJOS, 23	926 613190
JOCASA Hogar C/ JESÚS DEL PERDÓN, 29	926 610196
JOYERÍA LAS TRES BBB C/ JESÚS DEL PERDÓN, 23	926 620587
JOYERÍA RELOJERÍA SIGLO XXI C/ DORCTOR CAMACHO, 4	926 621207
LA CASA DEL EDREDÓN, Cortinas, edredones y compl. hogar C/ JESÚS DEL PERDÓN, 9	926 613611
LOTERÍAS MEMBRILLA "VIRGEN DEL ESPINO" C/ AVDA. CONSTITUCIÓN, 2 – MEMBRILLA	926 637712
MAY Centro de Belleza C/ JESÚS DEL PERDÓN, 49	926 611519
MEDINA HIERROS, S.L. Almacén de Hierros POLIG. INDUST. FASE-3 CALLE 3 PARCELAS 40, 41, 41	926 610300
MERCERIA CREATIVA PICUNELA C/ JESUS DEL PERDON, 7 678362749	678 362749
MERCOMANCHA, S.A. POLÍG. INDUSTRIAL, PARC. A-4 Y A-5	926 610570
MON SPORT C/ PADRES CAPUCHINOS, 5	926 614876
MULTIÓPTICAS HUÉSCAR Centro óptico y auditivo C/ JESÚS DEL PERDÓN, 12	926 622978

COMERCIOS	
MUEBLES ANTONIO POLÍG. INDUST. PARC.-43-B (Junto Campo de Fútbol)	926 612895
MUEBLES ROS, S.L. C/ MIGUEL DE CERVANTES, 43 Y 45	926 612805
MUÑOZ DE LUNA, S.L. Cristalería y marquetería C/ VIRGEN DE LA PAZ, 58	926 610122
OPTICALIA MANZANARES C/ TOLEDO, 27	926 611120
PAPELERÍA INFORMÁTICA HIPÉRBOL C/ CTRA. DE LA SOLANA, 6 - FAX: 926 647163	926 614977
PERSIANAS JUANMA POLÍG. INDUST. CALLE XIII NAVE, 3	926 647007
PERSIANAS Y TOLDOS GARRIDO & MORELL C/ HOZ, 3	926 611470
RECAMBIOS ROQUE C/ CTRA. DE LA SOLANA, 38	926 610491
TOLDOS MARTÍN (Antonio Martín Guijarro) POLÍG. INDUST. C/XIV, Par.29	926 621340
UNITED COLORS OF BENETTON EMPEDRADA, 1	926 612943

EMPRESAS DE SERVICIOS	
AA ESTUDIO DE ARQUITECTURA – CESAR JIMÉNEZ ALMARCHA C/ AVDA. E. Gª ROLDAN, 17 2ªA	926 708093
ALM Empresas-Seguros-Inmobiliaria C/ PÉREZ GALDÓS, 36	926 612525
ASESORIA VALERO C/ NUEVO MANZANARES, LOCAL-22	926 621190
AUTOCARES MARQUEZ, S.L. AUTOVIA ANDALUCIA A-4 KM.-171	687748501-02
AUTO-ESCUELA CENTRO C/ CLERIGOS CAMARENAS, 4	926 620103
ASESORIA JURIDICO FISCAL Elena M. Moreno y Fco. J. Ortiz –Abogados C/ PÉREZ GALDÓS, 42 Local-3	926 614589
CABINA DE ESTETICA INMA BANEGAS C/ PEREZ GALDOS, 9	687 506975
CARBURANTES MANZANARES S.L., Servicio a domicilio C/ TOLEDO, 55	926 612756
CAMINO LABIAN, S.L. Gestoría y Administración de Fincas C/ PP. CAPUCHINOS, 11	926 621184
CLÍNICA DENTAL MANZANARES C/ CTRA. DE LA SOLANA, 9 BAJO	926 614650
CONSTRUCCIONES ALFAMAN C/ VIRGEN DE GRACIA, 10	926620901
COOPERATIVA JESÚS DEL PERDÓN CTRA. ALCAZAR, S/N	926 610309
DIEGO GALLEGO – ARQUITECTO C/ MAYORAZGO, 16	926 610555

EMPRESAS DE SERVICIOS



EBANISTERÍA GALLEGO POLÍG. INDUST. IIFASE CALLE-XVI P-23	926 611936
ELECTROMAN, S.L. Montajes eléctricos POLÍG. INDUST. CALLE XIV PARC. 215	926 610609
ELITE – REVESTIMIENTOS CONTINUOS, S.L.L. POL. IND. C/ xv PAR.R-165	926 620202
ERASNET C/ SAN MARCOS, 45 BAJO	926 620532
GESTORÍA SÁNCHEZ DE LA BLANCA Seguros PLAZA ALFONSO XIII, 2	926 610489
GLOBALDENT CLINICA DENTAL C/ CTRA. DE LA SOLANA, 51-LOCAL	926 612369
HIJA DE JUAN HERVÁS, S.L. Calefacción y Fontanería POLÍG. INDUSTRIAL C/ XIV PRACELA 133	926 612114
INSTALACIONES ELECTRICAS MAERA – José Gallego Guijarro C/ LANZA, 29	679 080145
LIMPIEZAS SAMAN –Servicio integral de limpieza	655 523904
REVISTA SIEMBRA C/ MAYORAZGO, 3	
SANLUFER ASESORIA C/ CARRILEJOS, 32	926 612621
SEGUROS JAB, José Fancisco Arroyo Bermejo C/ VIRGEN DE GRACIA, 18	926 611322
VINICOLA DE CASTILLA, S.A. POLIGONO INDUSTRIAL	926 647800

ALIMENTACIÓN Y BEBIDAS



CÁRNICAS MÁRQUEZ C/ JACINTO BENAVENTE, 3 – MERCADO PUESTOS. 8-9-10	926 647056
DANONE, FRIGO, BERLYS, CAMPOFRIO, MAESO, PESCANOVA, JUVER, LECHE ASTURIANA POLÍG. INDUST. PAR.B-6 CALLE-1	926 610878
LA DESPENSA GALLEGA Jamones y Embutidos C/VIRGEN DE LA PAZ, 48	926 613026
PANADERÍA PATÓN C/ JUAN DE LA CIERVA, 5	926 613933 y 926 614378
PASTELERIA MARTIN DE LA LEONA C/ JESUS DEL PERDON, 46	926 612088
QUESOS CABRERA C/ JESÚS DEL PERDÓN, 39	926 611433
QUESOS EL HIDALGO. LACTEOS CUQUERELLA, S.L. irene@quesoselhidalgo.com C/ AVDA. ANDALUCIA, KM 172,5	926 610553
YOGURTERÍA NENAISE PLAZA DE LA CONSTITUCION, 12	926 673685

HOSTELERÍA



CAFÉ BAR MERE Platos Combinados C/ EMPEDRADA, 26	676 017613
CASTILLO PILAS BONAS, Bodas C/ PLAZA S. BLAS, S/N	926 647196
CERVECERÍA MIGUELÓN PLAZA DE LA CONSTITUCIÓN, 13	926 62004
HOSTAL MESÓN SANCHO, Cocina Manchega C/ JESÚS DEL PERDON, 26	926 620463
HOTEL MENANO Restaurante C/ VIRGEN DE LA PAZ, 22	926 610916
LA BOTA DE ORO C/ JESUS DEL PERDON, 7	926 614851
PARADORES, Parador de Manzanares AUTOVIA DE ANDALUCIA, Km. 175	926 610400

MAQUINARIA, RIEGOS Y TALLERES



INDUSTRIAS ZAMARBÚ, S.L. POLÍGONO INDUSTRIAL, Parcela 55	926 647630
JESÚS CABANES, Riegos Aplicados POLIG. INDUST. CALLE-2 PARC-23	926 610038
MARZASA, Cisternas – Carrocerías AUTOVIA A-4 KM 171	926 610504
RECAUCHUTADOS MERA MANZANARES POLÓG. INDUSTRIAL, PARCELA 24	926 612433
RIEGOS AZUER, S.L. Instalaciones de Riego – Maquinaria POLÍG. INDUST. CALLE XV JUNTO A ITV	926 647700
RIEGOS LOZANO AUTOVÍA DE ANDALUCÍA, Km. 171	926 611359
SCANIA R. Peinado, S.A. C/ AUTOVIA DE ANDALUCIA, Km. 171,6	926 613308
TALLER HISPANO C/ CLÉRIGOS CAMARENAS, 50	926 647710
TALLERES ALCANTARA ALSANCO, S.L. Citröen POLIG. INDUST. CALLE-D PARC-22	926 611930
TALLERES ESTRADA Y RIEGOS UNIDOS, S.L. POLIG. INDUST. CALLE-I PARC. P-7	926 610313
TALLERES JUAN SERRANO GZLEZ.-NICOLAS Auto-electricidad C/ GIBRALTAR, 9	926 610530
TALLERES HIJOS DE FCO. SERRANO, S.L. Carpintería Metálica C/ GOYA, 7	926 611857
TALLERES Y GRUAS ARROYO, S.L. CTRA NACIONAL IV, Km.172	926 610204
TÉCNICOS AMBIENTALES MANCHEGOS, S.L. C/ CARCEL, 25 BAJO	926 612856

RECORTABLE INFANTIL

75 ANIVERSARIO

Llegada de Nuestro Padre Jesús del Perdón

Recorta y monta la gran escena de la llegada de Ntro. Padre Jesús del Perdón a la estación de tren de Manzanares hace 75 años. Solo necesitas tijeras, pegamento y la ayuda de un adulto.



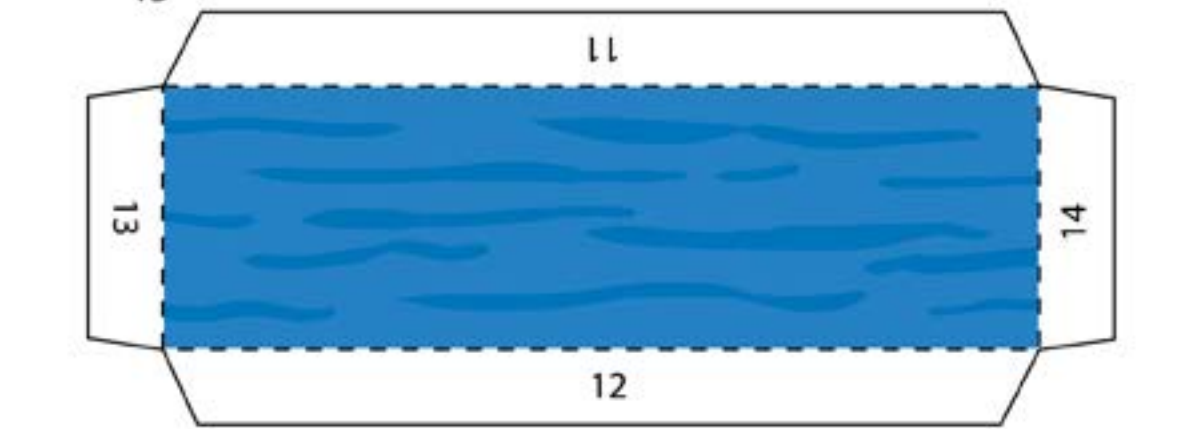
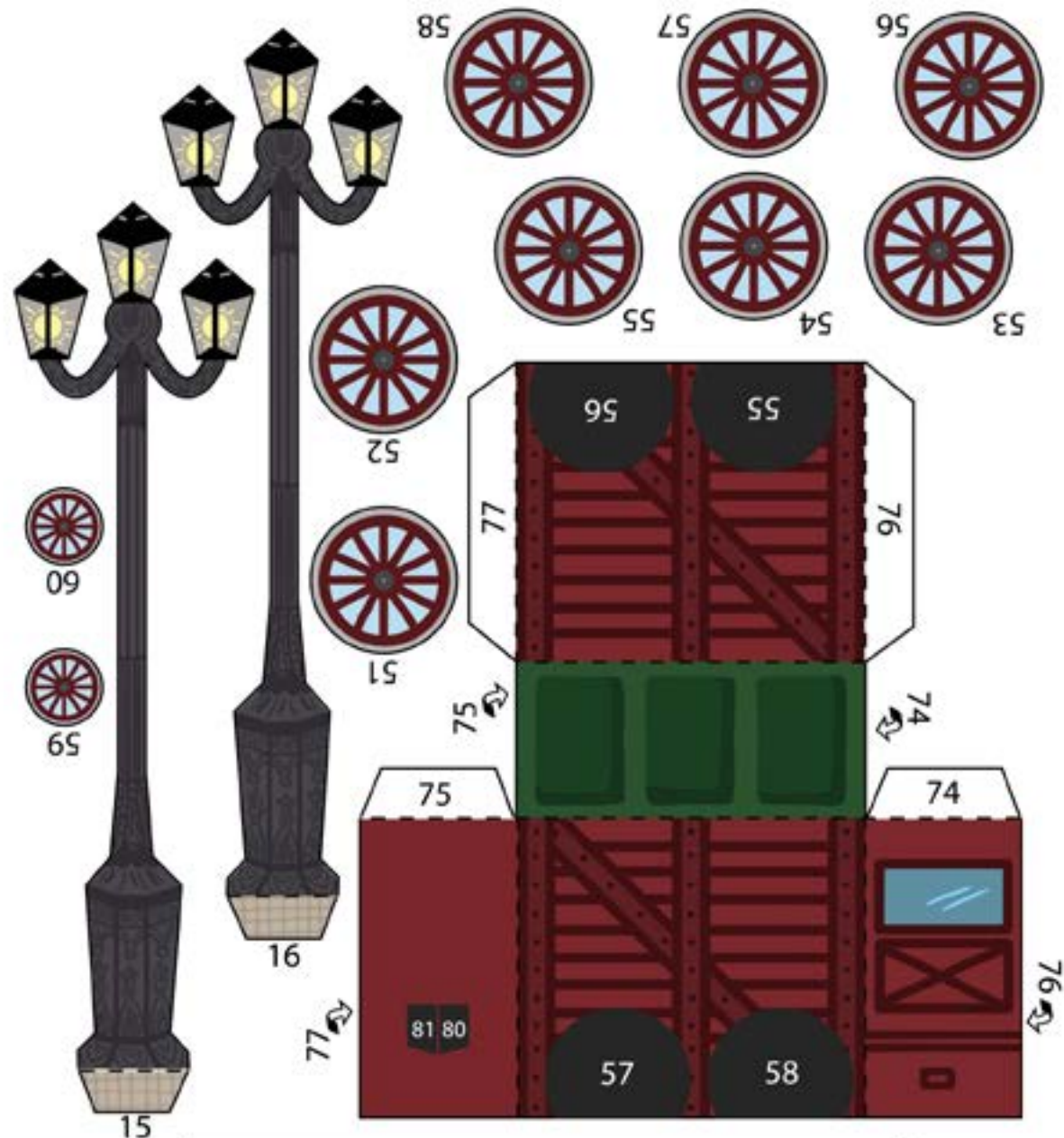
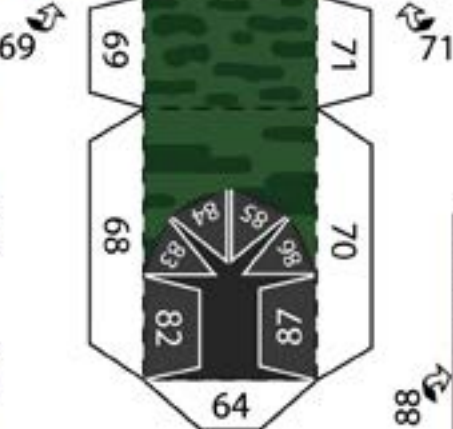
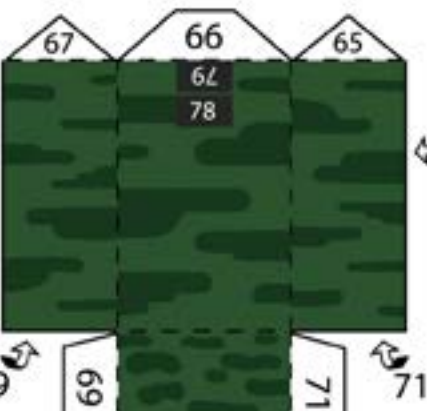
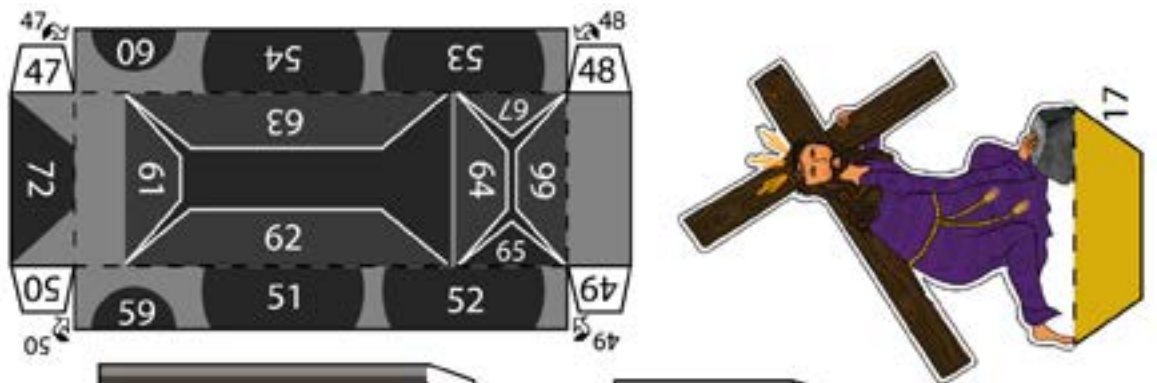
LORENA FDEZ-MEDINA LOPEZ



MANUEL FERNÁNDEZ



San Marcos Evangelista.
Basada en la talla de Ortega Bru.
Retablo de la Ermita de la Vera Cruz



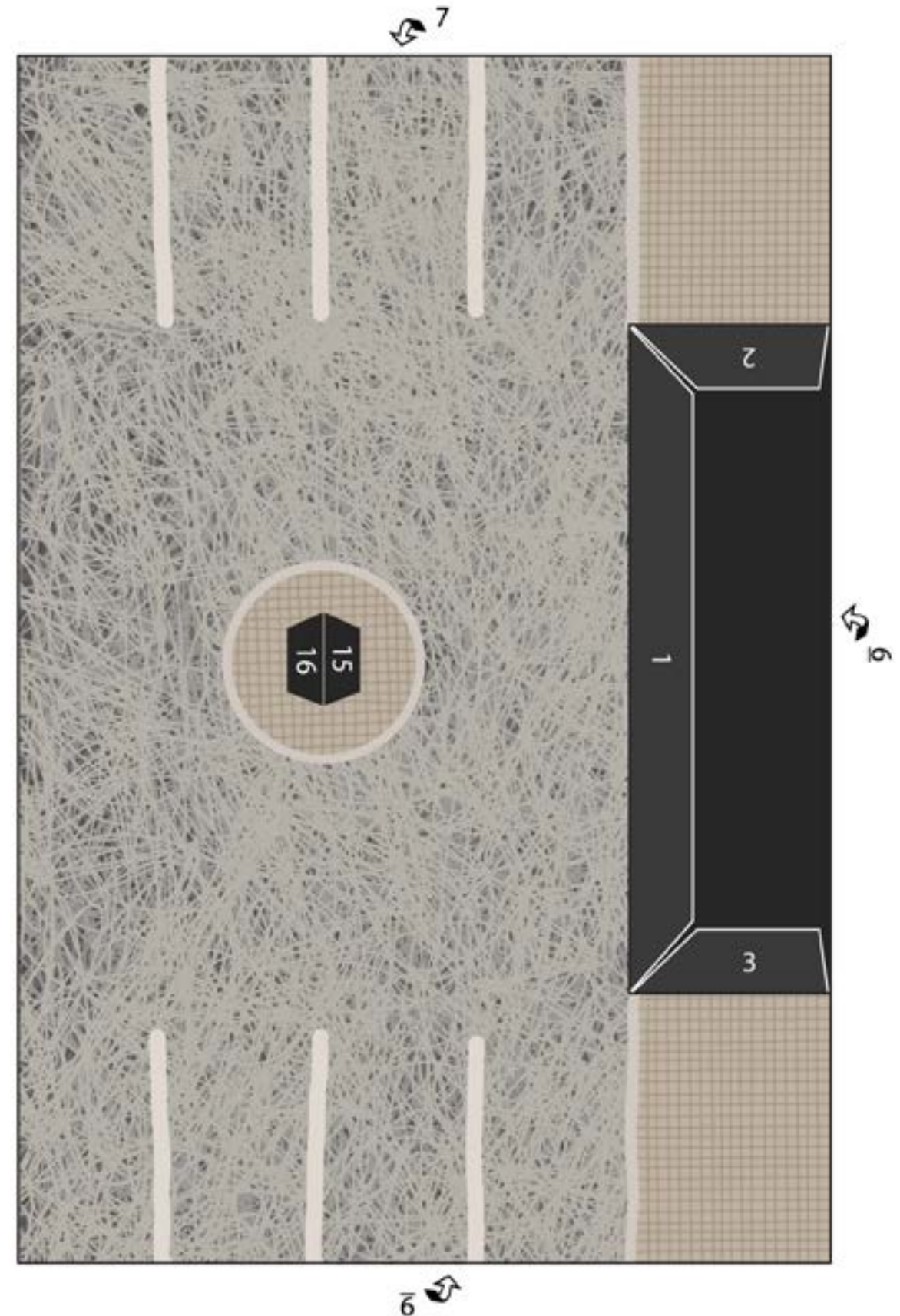
INSTRUCCIONES DE MONTAJE

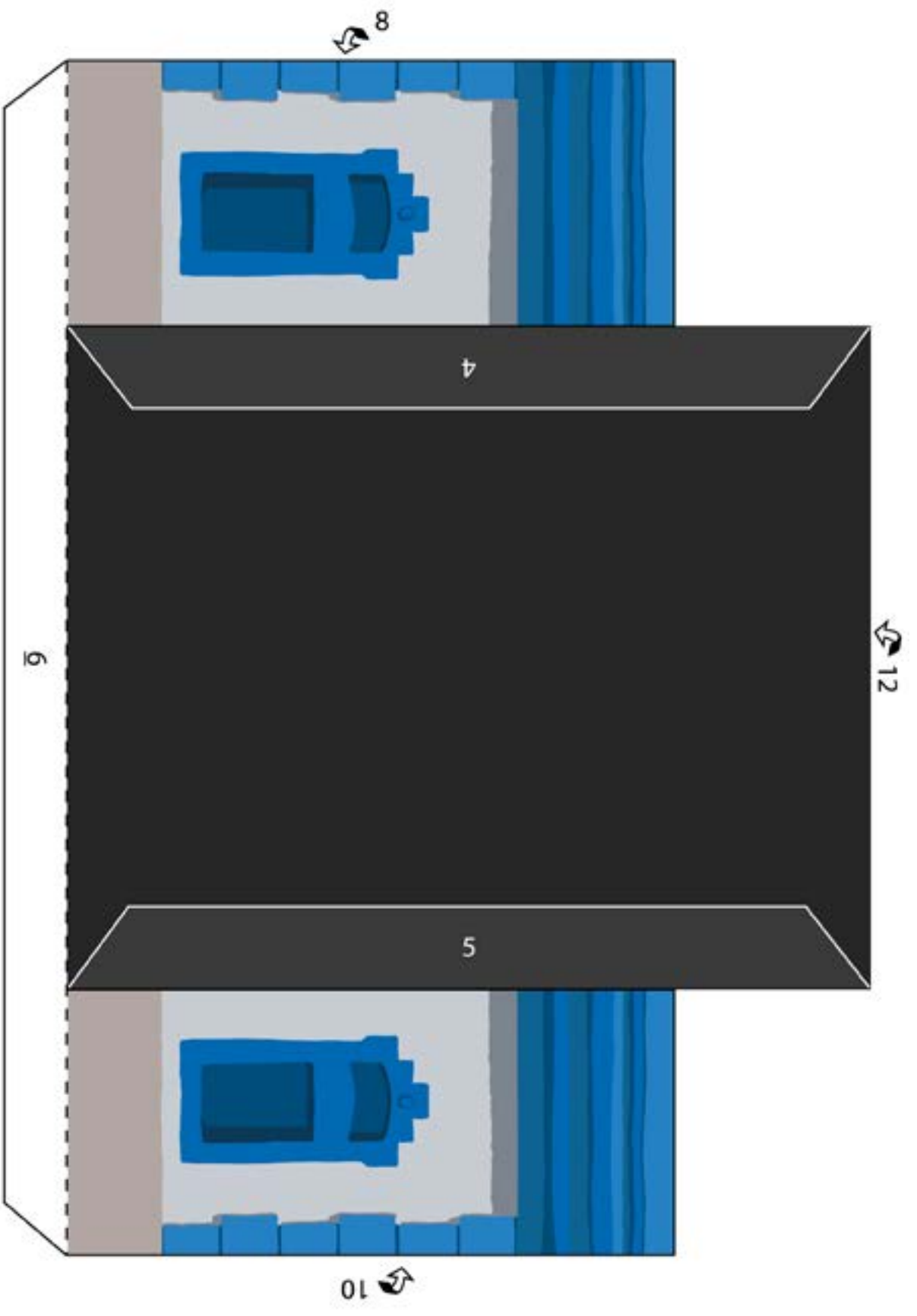
*TRUCO: Si quieres que la maqueta te quede más resistente, antes de recortar, pégale por detrás una cartulina a todas las hojas. Así cogerá mas consistencia cuando esté terminado.

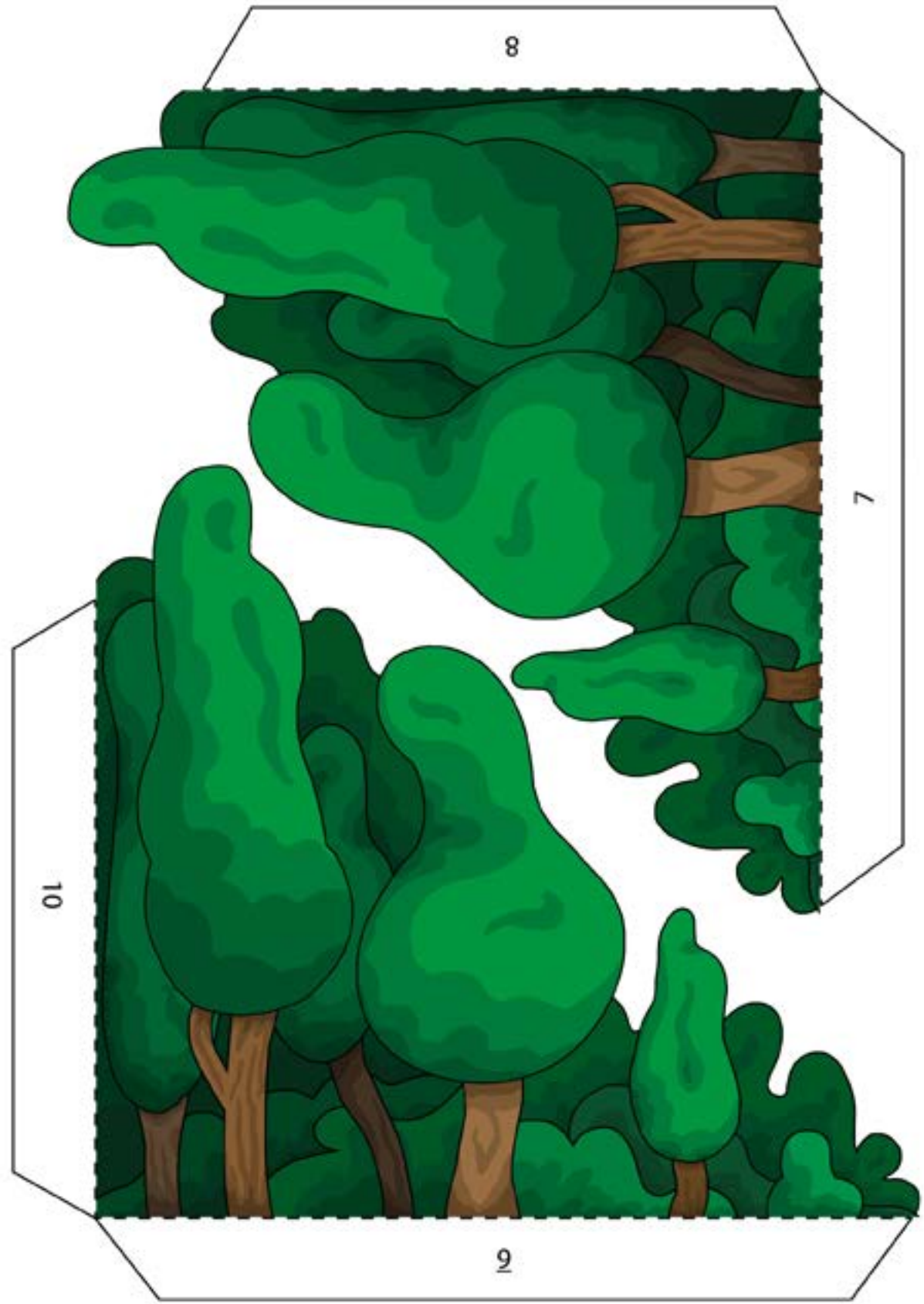
En tres las hojas que tienen color por detrás (gris, azul, verde) puedes pegarle cartulinas de estos tres colores.

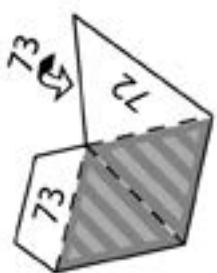
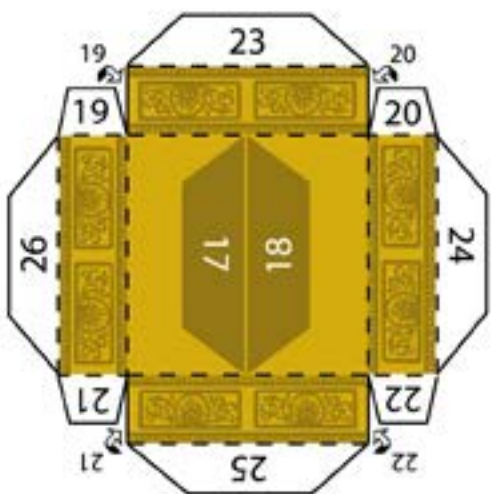
*TRUCO: Puedes hacer una foto a la primera página del recordable donde aparece montado, para ir viendo como queda terminado.

1. Recorta cada pieza con cuidado de no perder su número.
2. Pega cada pestaña con sus números iguales. Los números que tienen una flechita ↩ quiere decir que la pestaña con el mismo número se pega a la vuelta (por detrás).
3. Las líneas discontinuas significan DOBLAR.
4. Puedes montar primero el escenario de la estación de tren de Manzanares. Después la carroza de tres alturas de Ntro. Padre Jesús del Perdón. Finalmente monta la locomotora con el vagón enganchado.

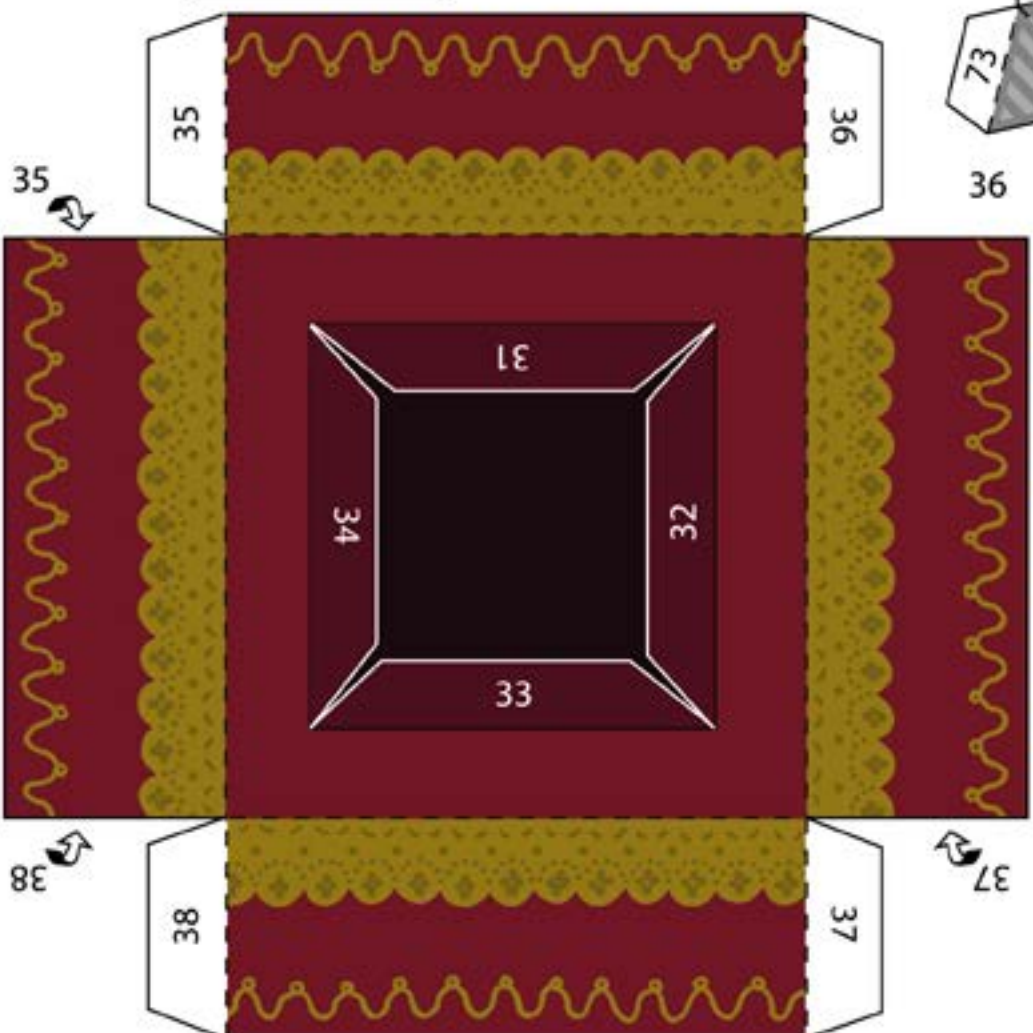
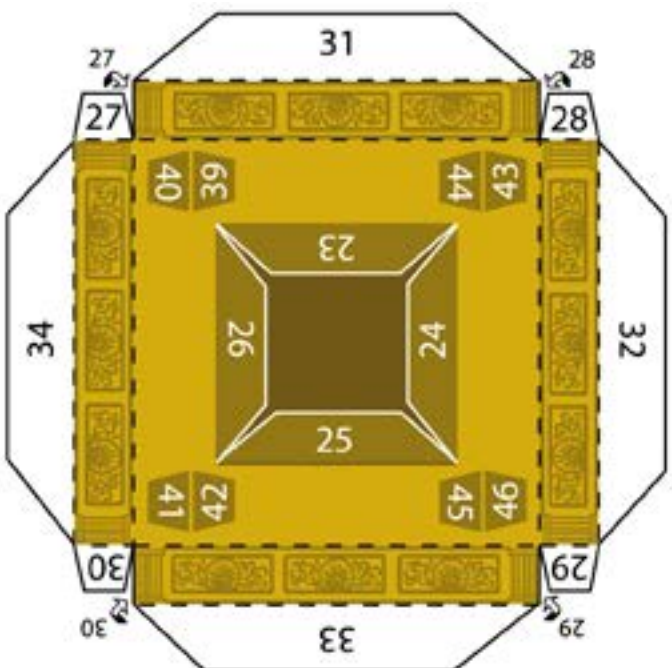


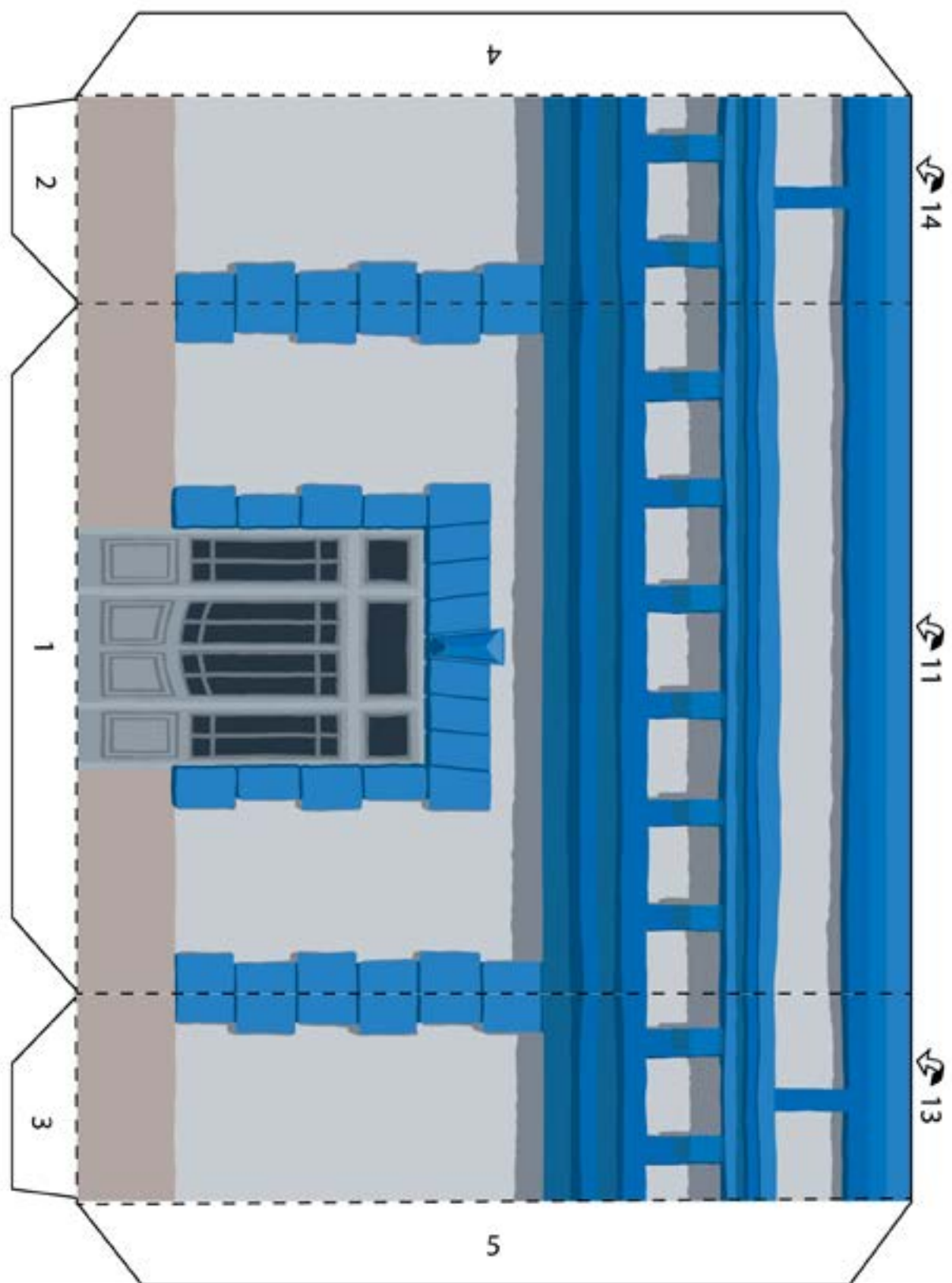






36







HERMANOS MAYORES HONORARIOS

S. M. El Rey FELIPE VI
D. Eugenio García-Pozuelo Manzanegue

JUNTA DE GOBIERNO

Consiliario

D. Luis Gallego Villena

Hermano Mayor

D. Rafael Ángel Huéscar Pérez

Teniente de Hermano Mayor

D. Agustín Trujillo Martínez

Secretario

D. Oscar Parada Maroto

Vicesecretario

D. Ignacio Antonio Iniesta Ruiz-Peinado

Mayordoma

Dña. María Dolores Alcolea León

Fiscales

D. Julián Alcolea León

Priostes

D. José Aragón Gutiérrez

Diputado Mayor de Gobierno

D. Jesús Pacheco Peláez

Diputado de Caridad

D. Gabriel Peña Maeso

Diputado de Cultos

D. Blas Sánchez-Carnerero Huerta

Diputado de Economía

D. Jerónimo Bautista Velázquez

Diputado de Formación

D. Francisco González-Nicolás Garrido

Diputado de Pastoral

D. Isidro Alcolea Díaz

D. José Maeso Acosta

D. Manuel Gallego Criado

Camareras/o de nuestras Imágenes

Dña. María de las Mercedes Cano Sánchez-Gil

Dña. Mercedes Fernández-Pacheco Avecilla

Dña. Carmen López de Antón Bueno López de la Isidra

Dña. María Pilar López-Manzanares Horcajada

D. Francisco Javier Doctor Callejas

Cronista de la Hermandad
Santero de la Ermita de la Vera Cruz

D. José Aragón Gutiérrez

D. Antonio López López-Manzanares

